La Gatera de la Villa

Segunda Época - Número 43 - Otoño de 2021

Ilustra, entretiene y además... es ecológica

Museo Catedralicio de la Almudena

Banquetes señoriales en la Edad Moderna

A vueltas con la villa romana de Carabanchel

Los libros
de La Gatera de la Villa

No somos solamente una revista, la web **www.gateravilla.es** acoge también un blog y una pequeña colección de libros en formato papel o electrónico en la que damos difusión a contenidos demasiado extensos para caber en las páginas que publicamos aquí cada trimestre.

El levantamiento del 2 de mayo de 1808
por *Pablo Jesús Aguilera Concepción*

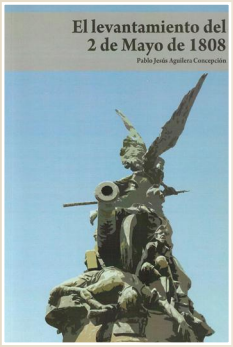

La porción de las guerras napoleónicas que transcurrió en nuestra ciudad ha estado a menudo envuelta en leyendas fabricadas a posteriori y no siempre atinadas. En éste volumen tratamos de dar una visión sosegada de los sucesos de aquel día trágico: ¿Motín espontáneo o trama organizada? ¿Protagonismo de los civiles o de los militares? Incluye por vez primera una investigación imparcial sobre un hecho concreto muy mitificado por la propaganda.

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Formato papel
(PVP: 10,00 €)
- www.gateravilla.es
- "La Librería" (C/Mayor, 80)
- Librería Papelería "Compas" (C/Gasómetro, 11 local 8)

Formato electrónico
(PVP: 3,63 €)
- Plataforma Bubok

Madrid Comunero. Crónica, documentos y análisis del alzamiento en la Villa
por *José Manuel Castellanos Oñate*

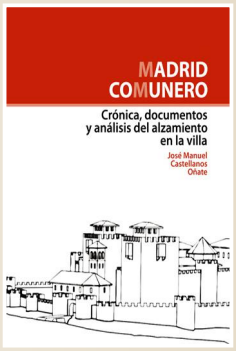

De nuevo analizamos un episodio bélico que nos sacudió en tiempos pasados: la guerra civil de 1521. Y procurando también alejarnos de mitos repetidos a lo largo de los años. ¿Qué papel concreto desempeñó la villa en el conflicto de las Comunidades? Un experto en el Madrid medieval nos ayuda a desentrañar aquellos hechos que supusieron en muchos aspectos la extinción de la Castilla del medievo y el tránsito a la gran monarquía hispánica.

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Formato papel
(PVP: 12,00 €)
- www.gateravilla.es
-"La Librería" (C/Mayor, 80)
- Librería Papelería "Compas" (C/Gasómetro, 11 local 8)

Por el Madrid de nuestros abuelos
por *Juan Pedro Esteve García*

El progreso se ha acelerado tanto en las últimas décadas que el concepto de "Madrid del pasado" ya no hay que asociarlo sólo a caballeros de brillante armadura, damas con miriñaque o intelectuales de la Generación del 14: de la mano de los archivos fotográficos del antiguo diario "Ya" podemos dar un paseo por el Madrid que vio aparecer los primeros televisores, los primeros helicópteros o los antecesores remotos del "Skype", el "Zoom" y otros sistemas de videoconferencia.

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Formato electrónico
- Disponible de manera totalmente gratuita en nuestra página web: www.gateravilla.es

¡Próxima aparición del cuarto libro!

Editorial

Y además, orgullosos de serlo…

La historia con seguridad no ha pasado desapercibida a nuestros lectores, pero como tenemos alguno que otro en los lugares más insospechados del orbe, u otros que han desconectado un poco de todo durante la canícula, hacemos una breve reseña de lo ocurrido.

Don Antonio López, que a sus ochenta y tantos años sigue con la cabeza más lúcida que muchos chavales de veinte, es uno de los personajes más destacados de la pintura española en general y de la escuela hiperrealista en particular. Ha retratado los paisajes urbanos de Madrid con escenas de tal detalle que parecen fotografías, con edificios como grandes escenarios inmóviles sin peatón alguno. Es archifamosa su Gran Vía. También ha ejercido de pintor de Corte, retratando para la posteridad a la familia de Juan Carlos I con una gran instantánea de un momento histórico en la que se reflejarán para las generaciones venideras las grandezas y las miserias de una época tan complicada para la ciudad y para la nación como la que hemos vivido últimamente.

Al pintor Antonio López unos agentes de la Policía Municipal, en una escena más digna de los "guindillas" de la época del Conde de Romanones que de lo que se supone que debe ser una Policía del siglo XXI, le han pedido los "papeles" para ejercer su oficio en la Puerta del Sol. Algo que en principio es como pretender imponer una multa por exceso de velocidad en el cosmódromo de Richard Branson. Es una plaza donde la ilegalidad campa a sus anchas, y aparecen pseudomédicos, o vendedores callejeros de bebidas alcohólicas en la hora de prohibición, o se trapichea con sustancias poco recomendables, o se exhiben muñecos basados en series de animación extranjeras sin que en ningún momento aparezcan agentes de ley alguna para hacer que se respeten las medidas deontológicas, antibotellón o de propiedad intelectual. Van a por un señor que no hace daño a nadie y que ha paseado el nombre de España por medio mundo.

Pero lo aterrador no es eso. Por declaraciones de testigos y medios de comunicación se ha sabido que los agentes han proferido frases como "por nosotros como si es Van Gogh" o "no tenemos por qué saber quién era". Estamos seguros de que los cuerpos de seguridad municipales, regionales y nacionales que tenemos en España son en general personas de sangre fría y perfectamente al nivel de sus colegas de los países avanzados, y que estos energúmenos representan tan sólo a una minoría. Pero cuidado con dejar avanzar un solo paso al discurso antiintelectual. Se va infiltrando en capas de la sociedad europea, para muestra el caso del aeropuerto de Kaliningrado, antigua ciudad prusiana anexionada a la URSS en 1945 y cuna del filósofo Immanuel Kant. Se propuso dar el nombre del pensador al lugar, y el pobre Kant sufrió una "kantcelación" –como se diría ahora– con pretextos como el de que no era un ruso "de los de verdad". Uno de los esbirros de Putin llegó a decir que era un señor que escribía unos libros aburridísimos que no entendía nadie.

No solo son analfabetos. Están orgullosos de serlo.

Créditos

La Gatera de la Villa la forman:

• **Director:** Mario Sánchez Cachero
• **Redactor de estilo y continuidad:** Juan Pedro Esteve García
• **Redactores:** Julio Real González
Pablo Aguilera Concepción
José Manuel Castellanos Oñate

Diseño y Maquetación:

• Mario Sánchez Cachero
• José Manuel Castellanos Oñate

Foto de Portada:

• "Otoño en el estanque de El Retiro" (Fotografía de Cristóbal Coleto)
• Gato de portada: Nemo (pixabay.com)

Contacto:

Puedes escribirnos o enviarnos tus colaboraciones a:
• gatera.villa@gmail.com
• www.gateravilla.es

La Gatera de la Villa

Segunda Época - Número 43
Otoño de 2021

ISSN-1989-9181

EDITORIAL **03**
Y, además, orgullosos de serlo

JULIO REAL GONZÁLEZ **05**
Museo Catedralicio de la Almudena. Una breve descripción para hacer boca

ÁNGELA M. VELASCO **23**
A vueltas con la villa romana de Carabanchel

PEDRO SALA BALLESTER **29**
¿Sabias que...?

CARMEN PORRAS PASAMONTES **37**
Banquetes señoriales en la Edad Moderna

MIGUEL GONZÁLEZ **44**
Romance madrileño (11)

JUAN PEDRO ESTEVE GARCÍA **46**
De Madrid... en el cielo. Avionetas publicitarias

ANA GARCÍA ARANDA **47**
Entrevista a Antonio Aguilera Muñoz

JOSÉ MANUEL LÓPEZ MARAÑÓN **53**
Ava en la noche, de Manuel Vicent

MARIO SÁNCHEZ CACHERO **57**
Los curiosos adoquines de la calle del Almirante

JUAN PEDRO ESTEVE GARCÍA **59**
De aquellos polvos...

CRISTÓBAL COLETO GARCÍA **61**
Fotogato: Palacio de Cibeles y luna llena

Museo Catedralicio de la Almudena

Una breve descripción para hacer boca

Texto: Julio Real González
Fotos: Cristóbal Coleto García

Los templos catedralicios, centros de culto y repositorios de fe para los fieles creyentes, se constituyen también en preciosos estuches que custodian las más bellas alhajas artísticas, fruto de la expresión devocional de generaciones de orfebres, pintores, escultores, entalladores, etc. Sus museos exponen al público aquellos elementos que no tienen cabida en el propio templo por sus propias condiciones particulares, en concreto por la falta de espacio para una lógica exposición litúrgica, o bien porque se hacen cargo de piezas procedentes del territorio que abarcan sus respectivas diócesis, que de otra forma no tendrían asegurada su preservación. El Museo de la Catedral de Santa María la Real de la Almudena, de Madrid, alberga numerosas obras de arte y documentales en una disposición espacial estructurada tanto a modo de relato de la historia viva de la archidiócesis madrileña como, asimismo, de didáctica exposición de las verdades catequéticas del cristianismo.

La Gatera de la Villa ha tenido la fortuna de visitar el espléndido museo, inaugurado en mayo de 2007, bajo la magnífica guía de D. Fernando Fresneda, persona dotada de grandes conocimientos artísticos e históricos, siendo asimismo un magnífico fotógrafo.

Accedemos a las dependencias episcopales, que anteceden al museo propiamente dicho, ingresando de manera provisional por la portada de acceso de la fachada principal de la catedral, ya que las referidas salas de representación, reunión y protocolo constituyen una auténtica obra de arte tanto consideradas en sí mismas como, por supuesto, por las obras de arte que la decoran.

Sala Capitular

Nada más rebasar su portada de ingreso, nuestros ojos se maravillan ante el soberbio espectáculo de forma y color de esta dependencia (foto 1). La función de la sala es acoger en capítulo a los miembros del cabildo catedralicio presididos por el Deán, y en ocasiones bajo el Arzobispo, para debatir y adoptar decisiones mediante votaciones, como órgano colegiado que es. Las filas de butacas que se aprecian a la izquierda denotan que esta sala adopta una función multiuso al prestarse a la celebración de charlas y conferencias.

Pero volvemos nuevamente a la magnífica decoración musivaria de la sala. Estas magníficas

Foto 1: Vista general de la Sala Capitular, desde su entrada con el mosaico representando *La Circuncisión del Niño Jesús*, en la parte superior, y *La Piedad*, en la parte inferior.

Foto 2: Cabecera de la Sala Capitular: representación de la *Transfiguración del Señor*.

composiciones son elaboradas por el padre jesuita Iván Marko Rupnik, nacido en la ciudad eslovena de Zadlog en 1954. Este sacerdote tiene su centro de operaciones en el conocido como *Centro Aletti*, cuyo nombre recuerda la donación efectuada a la Compañía de Jesús por la señora del mismo apellido: Anna Maria Gruenhut Bartoletti Aletti (1907-1992). Incluido este centro de estudios dentro del *Pontificio Estudio Oriental* de los jesuitas, cumple con la función deseada por la donante de constituirse en un lugar que propicie el estudio y la reunión de personas de distintas culturas. Así, se fomentan el estudio, la actividad pastoral y litúrgica y, por supuesto la actividad artística, siendo el arte del mosaico la expresión ideal para simbolizar la unión: del mismo modo que las teselas del mosaico, de distintos tamaños, texturas, materiales y colores se unen en armonía, asimismo se unen hombres y mujeres procedentes de las iglesias orientales y latinas, separados por cismas medievales, pero ecuménicamente unidos en la fe común en Cristo, Nuestro Señor, y, asimismo, en la misión de divulgar el Evangelio; y, cómo no, el arte se convierte en una magnífica herramienta misionera.

Contemplando el primer panel que se ofrece a nuestra vista en esta Sala Capitular, orientado al este, apreciamos que en su parte superior se representa la *Presentación en el Templo o circuncisión del Niño Jesús*. Éste aparece en brazos de María, su madre, en una actitud de querer saltar de la protección de su madre, apoyando su mano derecha en la mejilla de María, como intentando alejarse, prefigurando con sus brazos abiertos la Crucifixión, el Sacrificio Supremo al que se entregará algo más de treinta años después, en tanto el sacerdote, responsable de este primer derramamiento de sangre del Salvador, simbolizado en la circuncisión judía, se apresta a acogerlo. El altar prefigura el símbolo eucarístico con la patena y el cáliz, mientras que la figura de San José, sosteniendo las tórtolas de la ofrenda, aparece como espectador pasivo

El pasaje inferior representa *La Piedad*, con la sobrecogedora imagen de María sosteniendo el cuerpo muerto de su Divino Hijo, tras ser desclavado de la Cruz, elemento sacrificial y de salvación al mismo tiempo, y que aparece uniendo ambos pasajes evangélicos.

Fijándonos en el ángulo inferior derecho descubriremos la representación de *Las Lágrimas de San Pedro*, imagen del puro arrepentimiento del más popular apóstol de Jesús, tras negar hasta en tres ocasiones cualquier relación y conocimiento del Señor antes de que cantara el gallo.

El panel septentrional de la Sala Capitular (foto 2) dedicado a la *Transfiguración de Cristo* que tuvo lugar en el monte Tabor, contiene tres escenas que representan a las tres personas de la Santísima Trinidad: Dios Padre, representado por su voz que manifiesta que Jesús es su Hijo Amado; la blancura de los vestidos de Cristo y la luz que emana de su rostro es la manifestación del Espíritu Santo, y la mandorla que rodea el cuerpo físico de Jesús de Nazaret es la manifestación de su divinidad. A los pies de Jesús, aparece a su izquierda la figura de Elías, y a su derecha la imagen de Moisés sosteniendo la Tablas de la Ley. En la presente imagen, y solo percibida parcialmente, se refleja el *Sacrificio de Isaac*, prefiguración y antecedente del Sacrificio Supremo de Cristo. En el ángulo superior derecho se representa una profecía de Ezequiel: los huesos secos de la muerte, la desolación y la falta de esperanza, vuelven a la vida, que es insuflada por el Espíritu Santo.

Girando la vista hacia el hastial meridional de la Sala Capitular, descubriremos el panel dedicado al *Triunfo del Cordero* (foto 3). Descrito en el capítulo 5 del Apocalipsis atribuido a San Juan, nos recuerda que este animal era el principalmente seleccionado por el pueblo judío para ser sacrificado en sus grandes festividades pascuales. Para el evangelista San Juan, el cordero del supremo sacrificio de Salvación es Jesucristo, al que ya vio como tal el bautista San Juan, hijo de Zacarías, a orillas del río Jordán, en el célebre pasaje evangélico, al manifestar: “He ahí el cordero de Dios que quita el pecado del mundo” (Jn. 1,29). El libro del

Foto 3: Muro de los pies de la Sala Capitular, con la representación de *El Triunfo del Cordero*, rodeado de seis santos naturales de Madrid.

Apocalipsis refiere que alrededor del trono del Cordero se congregaron una gran multitud de santos con vestiduras blancas resplandecientes. Para reflejar el presente pasaje apocalíptico, el padre Rupnik ha optado por una representación simbólica de seis santos de estirpe madrileña; así, son representados *San Isidro Labrador*, su esposa *Santa María de la Cabeza* (si bien el título de "santa" en este caso, otorgado con carácter popular, nunca ha tenido un reconocimiento canónico por parte de la Iglesia), las religiosas decimonónicas *Santa Soledad Torres Acosta*, *Santa María Micaela del Santísimo Sacramento*, y la religiosa del siglo XX *Santa Maravillas de Jesús*; por último, contemplamos al papa *San Dámaso I* (años 304-384), al que algunos cronistas de nuestro Siglo de Oro se empeñaban en hacerlo natural de una Mantua Carpetana, identificada con un Madrid que posiblemente no existía en aquella época. Lo más probable es que este pontífice fuera de origen lusitano (en concreto de la localidad portuguesa de Idanha-a-Velha), aunque se criara en Roma. A la derecha e izquierda del Trono del Cordero, aparecen, respectivamente, *San Juan Bautista* y la *Virgen María* que, a modo de Verónica, muestra el Verdadero Rostro del Señor.

El cuarto panel, situado en el muro occidental de la Sala Capitular, representa tres pasajes de la Vida de Cristo (foto 4): *La Anunciación*, en la que se muestra a la Virgen María acogiendo el mensaje anunciador del Arcángel Gabriel con los brazos abiertos; su extremidad izquierda la hace, asimismo, partícipe del pasaje de *Las bodas de Caná*, en el que Jesús realizó su primer milagro al transformar el agua en vino ante la petición de su madre, que observó el apuro de los novios –evidente al contemplar los serios rostros que muestran en la representación– al agotarse la festiva bebida. El tercer pasaje evangélico se refiere a la *Aparición de Jesús Resucitado a María Magdalena*, también conocido como "Noli me tangere", la célebre petición de Jesús a María que, dentro de la corriente religiosa tradicional judía, consideraba que el contacto con los

Foto 4: Muro oriental de la Sala Capitular. Pasajes de la vida de Cristo: *Anunciación*, *Bodas de Caná* y *Aparición de Jesús Resucitado a María Magdalena*.

Foto 5: Sacristía Mayor. Vista general hacia el este. Al fondo, representación de la *Santa Sabiduría*.

cadáveres transmitía impureza, y Jesús alegaba para esta petición el que aún no había subido al Padre.

Sacristía Mayor

Abandonamos la Sala Capitular para acceder a esta hermosa dependencia, la primera que fue decorada por el padre Rupnik y sus ayudantes, en la que los mosaicos fueron colocados en apenas 20 días en el año 2005 (foto 5). Esta sala está destinada para la preparación de los actos litúrgicos y para que el Arzobispo y sus concelebrantes se revistan de sus ropajes. Observaremos que no hay cajoneras ni en medio de la sala ni en sus paredes laterales, pues se albergan en una sala lateral con el fin de que los mosaicos luzcan en total esplendor. Esta primera imagen está obtenida mirando hacia el este, pudiéndose apreciar en el fondo el panel dedicado a *Santa Sofía* en figura de ángel sentado en trono con las alas desplegadas y sosteniendo un arpa, imagen tradicional de estirpe bizantina que representa la Sabiduría Divina y cuyo máximo logro arquitectónico es la antigua basílica justinianea de Constantinopla. Los paneles de la izquierda representan pasajes del Génesis, en concreto de la *Creación del mar*, la *Creación de la tierra* que germina y produce fruto… A la derecha podemos apreciar uno de los paneles con la representación del *Bautismo de Cristo por San Juan*.

La vista desde el lado contrario de la Sacristía (foto 6), orientado al oeste, nos permite contemplar el panel dedicado a *Cristo Crucificado* y *Pentecostés*. La representación de Pentecostés muestra la solitaria imagen de la Virgen María rodeada por las doce lenguas de fuego. Asimismo apreciamos el panel izquierdo con la representación de *Los discípulos de Emaús*. Jesús resucitado es reconocido por dos discípulos, uno de ellos Cleofás, cuando camino de Emaús es invitado a pasar la noche con ellos, y al cenar y realizar la bendición y fracción del pan lo reconocen como su Maestro, su Señor apenas crucificado dos días antes.

Foto 6: Vista de la Sacristía Mayor hacia el este, con representaciones de *Cristo Crucificado*, *Pentecostés*, los *Discípulos de Emaús* y el *Bautismo de Cristo*.

Antesacristía

Siguiendo nuestro recorrido, tras abandonar la Sacristía Mayor, accedemos a una dependencia de paso o Antesacristía, en una de cuyas paredes podemos contemplar una preciosa *Piedad* (foto 7), obra atribuida al pintor zaragozano Francisco Bayeu Subías (1734-1795), que muestra un magnifico estudio de la luz sobre el cuerpo de Cristo muerto, destacando asimismo la expresividad del rostro de María, sobre un fondo neutro que remarca la corriente aún influyente del tenebrismo dentro del periodo neoclásico.

Foto 7: Antesacristía. *La Piedad*, atribuida a Francisco Bayeu (siglo XVIII).

En la pared opuesta podemos contemplar una representación de *La Sagrada Familia* (foto 8), del madrileño José Antolínez (1635-1675), con una disposición simétrica de las figuras de San José y María en relación al Niño Jesús, y con la representación en la parte superior, entre rompimiento de nubes, de Dios Padre, y el Espíritu Santo descendiendo en figura de paloma.

Abandonando la antesacristía, y tras subir unas breves escaleras, accedemos a la logia superior del pórtico columnado de la fachada principal de la catedral, desde la que podemos contemplar esta imponente panorámica frontal de la fachada principal del Palacio Real y de su Plaza de Armas (foto 9).

Salas del Museo de la Catedral

Es desde esta terraza superior de la fachada principal desde donde accedemos realmente a las salas que integran propiamente el Museo de la Catedral, y que se sitúan en dos galerías paralelas sobre las naves laterales del templo, comunicadas por algunos accesos al triforio que circunda la parte superior de la nave central.

Como preámbulo al mismo, y en la galería del museo correspondiente a la nave de la epís-

Foto 8: Antesacristía. *La Sagrada Familia*, de José Antolínez (siglo XVII).

tola, nos encontramos en una pequeña antesala denominada "de los obispos de la Diócesis". En la misma se exponen los retratos de los Obispos y Arzobispos (algunos de ellos designados cardenales por el Sumo Pontífice) que se han sucedido desde 1883, fecha de la creación de la Diócesis de Madrid-Alcalá, hasta la actualidadad.

En este mismo ámbito, podemos contemplar un curioso testimonio superviviente de la demolida iglesia de Santa María de la Almudena. Se trata de una inscripción dedicatoria grabada en una losa de piedra caliza (foto 10), que hasta la demolición del templo originario en 1868-1869 se encontraba en su pórtico desde su instalación en 1616, y cuyo texto es del siguiente tenor:

"DOÑA ISABEL ALBAREZ, VEZINA DE MADRID, DOTO A LA COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMEN-

Foto 9: Vista general del Palacio Real, captada desde la logia superior de la Catedral.

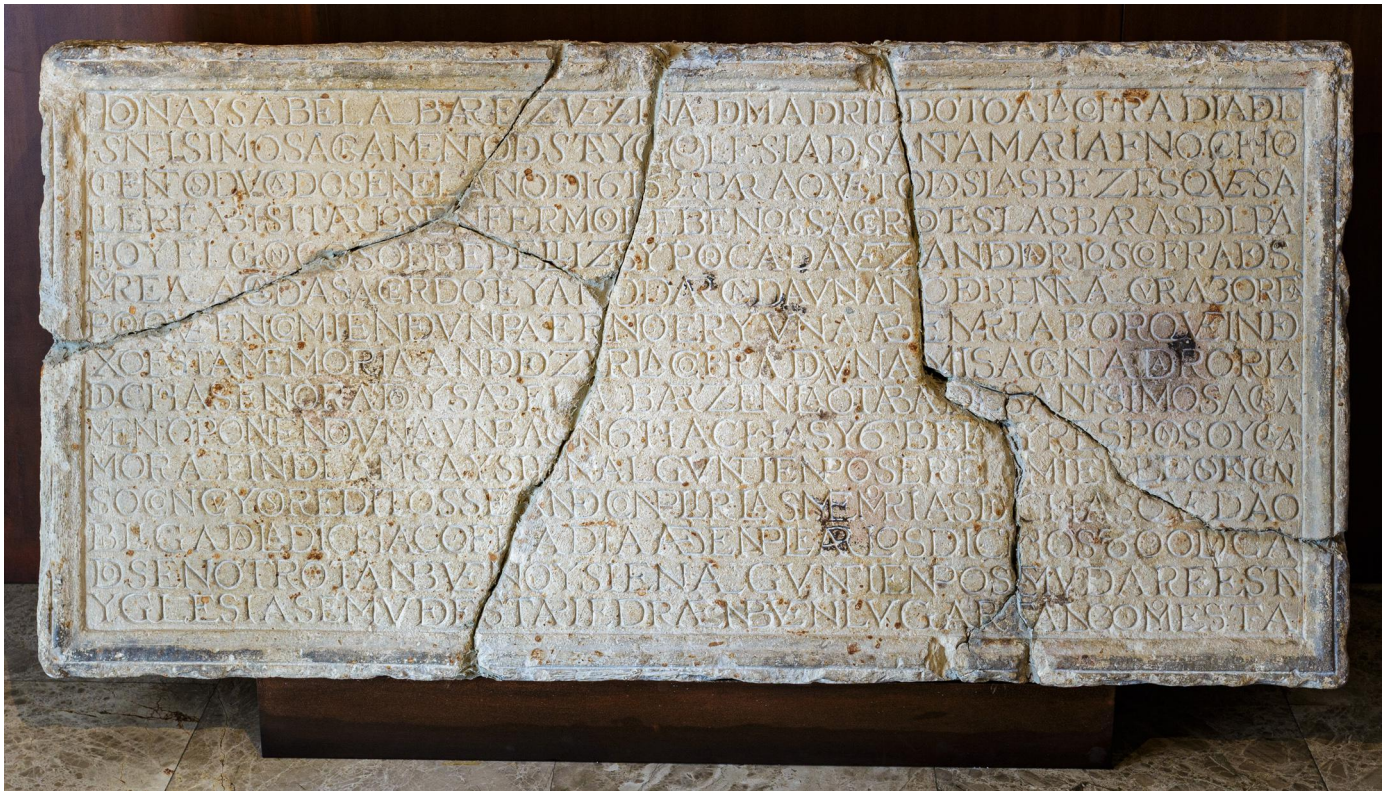

Foto 10: Lápida de caliza de dedicatoria, procedente del antiguo templo de Santa María de la Almudena. Siglo XVII.

TO DE ESTA IGLESIA DE SANTA MARIA EN OCHOCIENTOS DUCADOS EN EL AÑO DE 1.616 PARA QUE TODAS LAS BEZES QUE SALIERE A VISITAR LOS ENFERMOS, LLEBEN LOS SACERDOTES LAS BARAS DEL SOLIO Y EL CINGULO SOBRE PELLIZ Y POR CADA VEZ AN DE DAR LOS COFRADES MEDIO REAL A CADA SACRISTAN, Y AN DE DAR CADA UN AÑO DE RENTA AL CURA 30 REALES PORQUE

Foto 11: Pergamino con el nombramiento del Primer Obispo de Madrid. Año 1885.

Foto 12: Paleta de plata inscrita con dedicatoria que utilizó el rey Alfonso XII en 1883 con motivo de la colocación de la primera piedra del templo de Santa María de la Almudena.

ENCOMIENDE UN PATER NOSTER Y UNA ABEMARIA E PORQUE DEXO ESTA MEMORIA AN DE DEZIR LA COFRADIA UNA MISA CANTADA POR LA DICHA SEÑORA DOÑA ISABEL ALBAREZ EN LA OCTAVA DEL SANTISIMO SACRAMENTO, PONIENDO UNA TUMBA CON 6 HACHAS Y 6 BELAS Y RESPONSO Y CLAMOR AL FINAL DE LA MISA, Y SI EN ALGUN TIEMPO SE REDIMIERE ESTE CENSO

Foto 13: Estandarte donado por el rey Fernando VI. Siglo XVIII.

CON CUYOS REDITOS SE AN DE CUMPLIR LAS MEMORIAS DICHAS, QUEDA OBLIGADA LA DICHA COFRADIA A EMPLEAR LOS DICHOS 800 DUCADOS EN OTRO TAN BUENO, Y SI EN ALGUN TIEMPO SE MUDARE ESTA IGLESIA, SE MUDE ESTA PIEDRA EN BUEN LUGAR COMO ESTA."

Hay que reconocer que la última voluntad de Dª Isabel Álvarez se cumplió plenamente, porque al demolerse el templo originario de

Santa María de la Almudena, se ha dado cobijo a la memoria de la generosa señora “en buen lugar” como especificaba, en este caso en el museo del actual templo catedralicio.

Foto 14: Imagen de vestir de Santa María la Real de la Almudena. Madera tallada. Siglo XX.

Foto 15: Placa de bronce con dedicatorias laudatorias a la Virgen de la Almudena. Siglo XVII.

Rebasada la sala dedicada a los obispos de la Diócesis accedemos a una sucesión de salas, tituladas de la *Diócesis de Madrid*; del *Obispo*, de *Santa María la Real de la Almudena*, de la *Coronación y donaciones a Santa María la Real de la Almudena*, y de *San Isidro Labrador, Patrón de Madrid*.

Así, y en rápida visión, destacamos en la Sala de la Diócesis de Madrid el *Nombramiento del Primer Obispo de Madrid*, datado en 1885 (foto 11), el ruedano D. Narciso Martínez Izquierdo (1830-1886), el cual fue asesinado a las puertas de la provisional Catedral de San Isidro durante las celebraciones litúrgicas del domingo de Ramos. Este documento está realizado en pergamino, dotado con sello de plomo, y escrito en letra humanística.

También podemos contemplar la *paleta de plata* (foto 12) utilizada por el rey D. Alfonso XII durante la colocación de la primera piedra del templo en el año 1883.

En la Sala dedicada a Santa María la Real de la Almudena, podemos contemplar una variada exposición de *estandartes dedicados a la patrona de Madrid*, del que resaltamos este ejemplo (foto 13), elaborado en seda verde y bordado con hilos de oro, que fue donado por el monarca Fernando VI a mediados del siglo XVIII, según denota su escudo real.

A continuación podemos admirar una imagen de vestir de *Santa María la Real de la Almudena* (foto 14). Fue elaborada en madera tallada en el año 1929, a fin de recordar los tiempos en que la imagen, desde el año1640, se presentaba luciendo vestido y mantos donados por las reinas de España, comenzando esta costumbre Dª Isabel de Borbón, esposa del rey Felipe IV. Actualmente, y desde el año 1890 en que el obispo Sancha dictaminó que le fueran retiradas estas vestimentas, la imagen genuina de nuestra patrona se muestra tal y como fue esculpida y policromada a comienzos del siglo XVI, con su túnica y manto tallados en madera.

Siguiendo nuestro recorrido, nos encontramos ante esta magnífica *placa metálica en bronce* (foto 15) que al parecer también estuvo situada en el pórtico de la antigua iglesia de Santa María. Representando cuatro arcos de medio punto sobre columnas estriadas de capiteles corintios, muestra en sus vanos una

Foto 16: Custodia-ostensorio barroco de plata sobredorada y piedras preciosas. Año 1693.

inscripción laudatoria de la Virgen. Es muy interesante, porque en su parte inferior y grabado en un pequeño escudo, muestra una de las más antiguas representaciones conocidas de Santa María de la Almudena. Elaborada por el platero burgalés Diego de Peñaranda, se realizó en el año 1616.

Foto 17: Códice de Juan Diácono. Siglo XIII.

La siguiente pieza a destacar, por su arte primoroso y espectacularidad, es una *custodia-ostensorio* (foto 16), realizada por el platero Damián Zurreño en el año 1693, de estilo barroco. Elaborada en plata sobredorada, esmaltes y piedras preciosas como esmeraldas, rubíes, topacios y diamantes, ha experimentado diversas restauraciones desde el siglo XVIII; la última, en 1943, tras haber sido robada en 1936 durante la guerra civil. Es propiedad de la Real Esclavitud de Santa María la Real de la Almudena. Se trata de una custodia portátil de las denominadas "de sol", al componerse de un viril circular de varias molduras, circunvaladas de espigas y estrellas a modo de rayos. Llama la atención de los visitantes, aparte de la riqueza de los materiales empleados y del refinado arte que transmite su elaboración, la imagen de una pareja de pequeños ángeles que portan el símbolo de la "S" dispuesta en torno a un clavo, que simboliza al esclavo, o miembro de la esclavitud promotora de tan magnífica obra de arte.

Continuando con nuestra visita, y accediendo a la Sala de San Isidro Labrador, rápidamente un objeto capta nuestra atención: el *Códice de Juan Diácono* (foto 17). El soporte es pergamino y aparece redactado en latín en escritura gótica, característica del reinado de Alfonso X el Sabio. Atribuida al teólogo y franciscano zamorano Fray Juan Gil (1241-1318), es la única fuente contemporánea que describe con cierta aproximación histórica la vida y milagros de Isidro el Labrador, narrando apenas cinco milagros realizados en vida por el patrón madrileño. Su tiempo de composición,

Foto 18: Capa pluvial de seda utilizada en los actos de canonización de San Isidro. Siglo XVII.

alrededor del año 1275, supone un desfase en relación al periodo en que discurrió la vida del sencillo labrador y pocero de unos 100 años.

A continuación encontramos uno de los objetos suntuarios promovidos por la fe en nuestro Santo Patrón: una espectacular capa pluvial (foto 18). Formaba parte de un terno originario de ocho piezas que se utilizaron por los eclesiásticos con motivo de los actos conmemorativos celebrados en la Plaza Mayor de Madrid en el año 1622 con motivo de la canonización de San Isidro. Con una longitud de más de dos metros y medio y una anchura de un metro y treinta centímetros, está elaborado en raso de seda blanco, y bordado con sedas de distintos colores.

Tras visitar la base de la cúpula y disfrutar de las espectaculares vistas que nos ofrece Madrid por los cuatro puntos cardinales, accedemos a la galería del museo correspondiente a la parte superior de la nave del evangelio. Accedemos a las Salas de los Sacramentos, que son descritos por los objetos que son expuestos en las siguientes salas: Bautismo, Confirmación, Penitencia, Unción de enfermos, Orden Sacerdotal y Matrimonio.

Accediendo a esta sección del museo, el primer conjunto que nos llama la atención es un *Belén quiteño y coro de ángeles* (foto 19) de madera tallada y policromada. El conjunto de la Virgen María, San José y el Niño Jesús, así como el buey y la multa, elaborado en el siglo XVIII, es anónimo y pertenece a la escuela de la ciudad de Quito durante el periodo virreinal del Perú. El coro de los ángeles músicos que sobrevuelan el Misterio es de un estilo artístico diferente y puede ser que procedan de un antiguo retablo de la Orden Mercedaria, a la vista de que algunos de ellos muestran en el pecho el escudo de la referida institución religiosa.

El siguiente objeto que aprehende nuestra atención es realmente espectacular; se trata de una magnífica *custodia procesional* (foto 20).

Foto 19: Misterio quiteño y coro de ángeles. Siglo XVIII

Foto 20: Custodia procesional. Siglo XVIII.

Propiedad de la Sacramental de San Justo y custodiada en este museo, mide nada menos que dos metros y treinta centímetros de altura, por un metro y quince centímetros de anchura. Fue finalizada su elaboración en el año 1733, reinando Felipe V, y fue realizada por los plateros José Martínez Estrada y Juan López Sopuerta. Está elaborada en plata en su color y también sobredorado, con incrustaciones de piedras de colores y corales. Se compone de un tabernáculo que cobija la custodia. A los pies de la custodia destaca la representación del Paraíso Terrenal con las figuras de Adán y Eva, que rodean la esfera terrestre en la que se enrosca la serpiente que ofrece la manzana a Eva. De la esfera nace el árbol de Jessé, entre cuyas ramas aparecen las figuras de Abraham e Isaac, David y Salomón, y San Gabriel y la Virgen María. La parte inferior del tabernáculo se orna con cuatro figuras de ángeles con incensarios sobre pedestales, y en la parte exterior e inferior del tabernáculo destacan las cuatro figuras de los evangelistas, entre otras figuras y representaciones.

Vamos finalizando nuestro recorrido, previniendo a nuestros pacientes y amables lectores que los fondos museísticos mostrados en este reportaje tan solo constituyen una mínima muestra de la magnífica exposición que ofrece este museo. Este paseo constituye una superficial pincelada que pretende animar e incentivar a todos los que oigan hablar de este magnífico museo artístico de historia viva del cristianismo madrileño y universal, aunque sea a través de este modesto medio de información divulgativo cultural que nos preciamos de propagar y poner a disposición de todos los internautas de este pequeño planeta, a que lo visiten, y aprendan disfrutando, y valoren que el genio humano a lo largo de toda su existencia se ha prodigado en maravillosas expresiones del arte que manifiestan la riqueza de su espíritu, y asimismo el sentido de continua indagación en la comprensión de la posición y razón de la existencia del ser humano en este Universo inabarcable.

Nota: *La Gatera de la Villa* expresa su gratitud a la Archidiócesis de Madrid por la facilidades otorgadas en la realización del presente reportaje fotográfico, como asimismo a D. Fernando Fresneda, guía oficial y excelente fotógrafo, por su acogimiento, amabilidad y paciencia.

FUENTES CONSULTADAS

- AA.VV. (2007): *Museo De la Catedral de la Almudena. Catálogo de la Exposición*. Madrid: Cabildo de la Catedral (2007).
- AA.VV.: *Catedral de Santa María la Real de la Almudena*. Madrid: Fisa Escudo de Oro (2017).
- BRAVO NAVARRO, Martín; y SANCHO RODA, José: *La Almudena. Historia de la Iglesia de Santa María la Real y de sus imágenes*. Madrid: Editora Mundial (1993).
- UCETA GARCÍA, Óscar: *Los mosaicos del Centro Aletti. Catedral de la Almudena*. Madrid: Fisa Escudo de Oro (2015).
  -----: *Cripta de la Catedral de la Almudena*. Madrid: Fisa Escudo de Oro (2018).

A vueltas con la villa romana de Carabanchel

Texto: Ángela M. Velasco

A pesar de ser sobradamente conocida por los estudiosos de la arqueología madrileña, las referencias a la villa romana de Carabanchel son dispersas y escasas y no hay sobre ella estudios arqueológicos profundos. Al derruirse la famosa cárcel de Carabanchel corrieron rumores de que a dos metros de profundidad se encontraban restos de dicha villa.

Amador de los Rios y Rada Delgado, en 1860, describieron en su *Historia de Madrid* los restos visibles en la Quinta de los Condes de Montijo, varios objetos romanos de bronce y barro que fueron encontrados en los alrededores del antiguo cementerio de Carabanchel Bajo. Los restos más conocidos, sin duda, son el *mosaico de las Cuatro Estaciones*, publicado por Rada y Delgado y conservado en el Museo de San Isidro, y la llamada *Minerva de bronce*, encontrada junto al mosaico anterior y que actualmente está en el Museo Arqueológico de Madrid. En la misma zona se encontraron agujas de tocado, agujas de coser, punzones, clavos, fragmentos de vidrio y monedas romanas del tiempo de Augusto.

Respecto al enclave del yacimiento, cuentan historiadores como Fidel Fuidio que su ubicación comienza en la finca de las monjas Oblatas, herederas de la quinta de los Montijo, y continúa a través del cementerio, donde, a

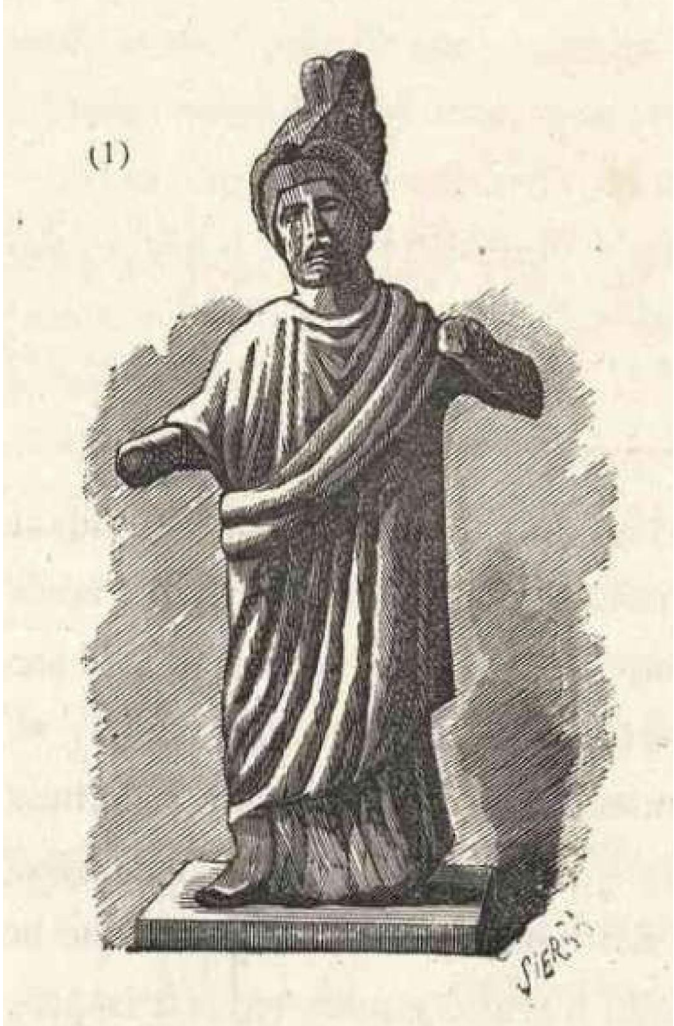

Minerva de bronce (Fuente: RADA Y DELGADO, *Museo Español de Antigüedades*, p. 104).

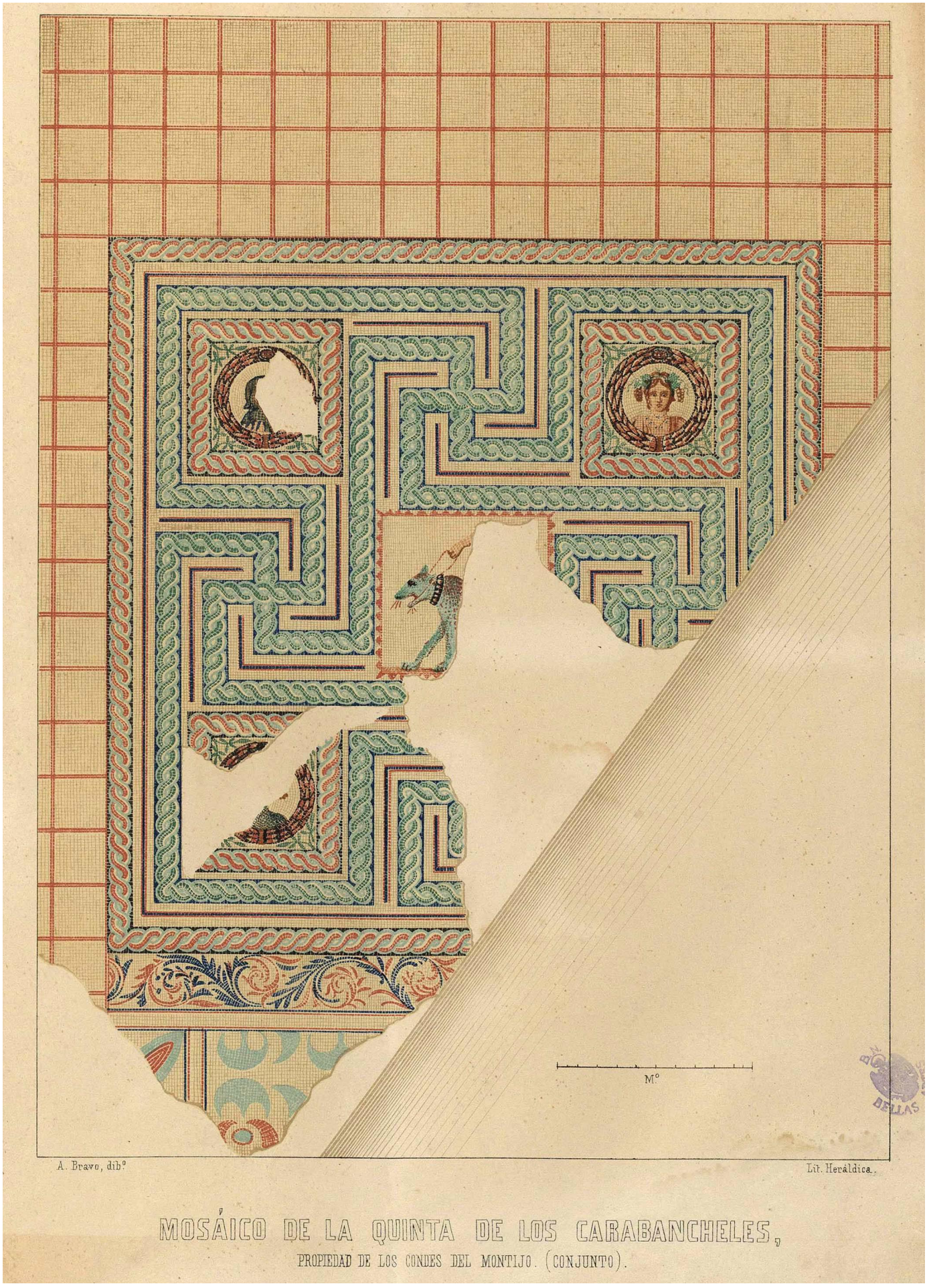

Mosaico de las Cuatro Estaciones (Fuente: AMADOR DE LOS RÍOS y RADA Y DELGADO, *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, t. I, pp. 86/87).

juzgar por los interesantísimos hallazgos, debió estar el núcleo mayor de población o tal vez la necrópolis, que abarcaría todo lo que ocupa el antiguo cementerio. Hoy día ya no se pueden hacer nuevos enterramientos en dicho lugar.

Mosaico de las cuatro estaciones, Museo de San Isidro.

Sobre los terrenos de lo que fue finca de los condes de Montijo se levanta hoy la urbanización Parque Eugenia de Montijo, en la que nada queda de los hallazgos romanos ni de la propia finca, solamente un estanque con fuente rodeado de altos árboles, ubicado originalmente en los hermosos jardines de aquella quinta maravillosa y actualmente en el parque de la urbanización, aunque hoy los residentes no saben de dónde procede ni tampoco su historia.

La urbanización se encuentra situada en la avenida de los Poblados, y muy cerca de ella están los terrenos de la antigua cárcel de Carabanchel, el cementerio parroquial de Carabanchel Bajo junto a la ermita mudéjar de la Virgen de la Antigua, así como el Sanatorio

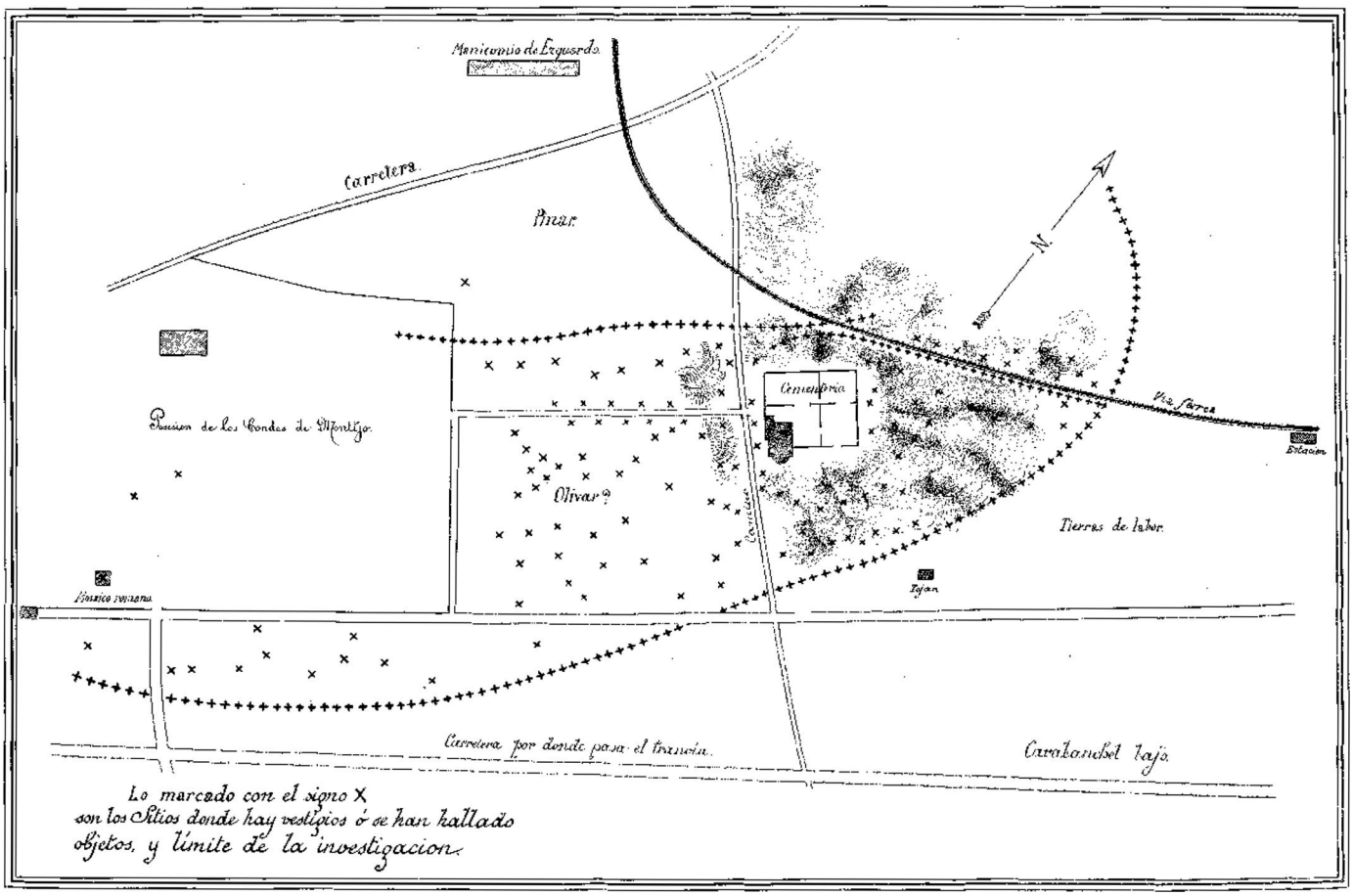

Plano de situación de los hallazgos realizados a mediados del siglo XIX en los alrededores de la ermita y del cementerio (Fuente: FLORIT, "Restos de población romana en los Carabancheles").

Esquerdo, antes manicomio del mismo nombre, y la línea férrea de la estación de Aluche. Sería interesante realizar catas de prospección en esta zona, si no se hicieron en esos terrenos al derribar la cárcel. Ahora hay un cartel que anuncia la construcción de una urbanización especulativa en esos terrenos que tantos materiales relevantes han dado para el conocimiento de ese espacio madrileño en época romana.

Los vecinos de Carabanchel y toda esa zona llevan años pidiendo allí un hospital en lugar de otra urbanización, y a través de las Asociaciones de Vecinos se manifiestan con frecuencia delante de los terrenos ahora baldíos y secos en espera de la decisión final. Pero sería agradable pensar que debajo podría estar la llamada Villa Miacum, surgida en los últimos tiempos del dominio romano.

Materiales y objetos encontrados

Las donaciones de objetos encontrados fueron realizadas en 1919 al Museo Arqueológico Nacional de Madrid por Eustaquio Páramo.

1° Botella de bronce, hallada en el antiguo cementerio de Carabanchel Bajo al hacer una sepultura.

2° Fragmento de barro cocido que representa un torso de mujer, con indumentaria romana, descubierto en un olivar próximo al citado cementerio y lindante con la finca de Montijo.

3° Cinco pesas de barro con marcas, descubiertas entre las tierras extraídas de la línea férrea de Madrid, que pasa muy próxima al

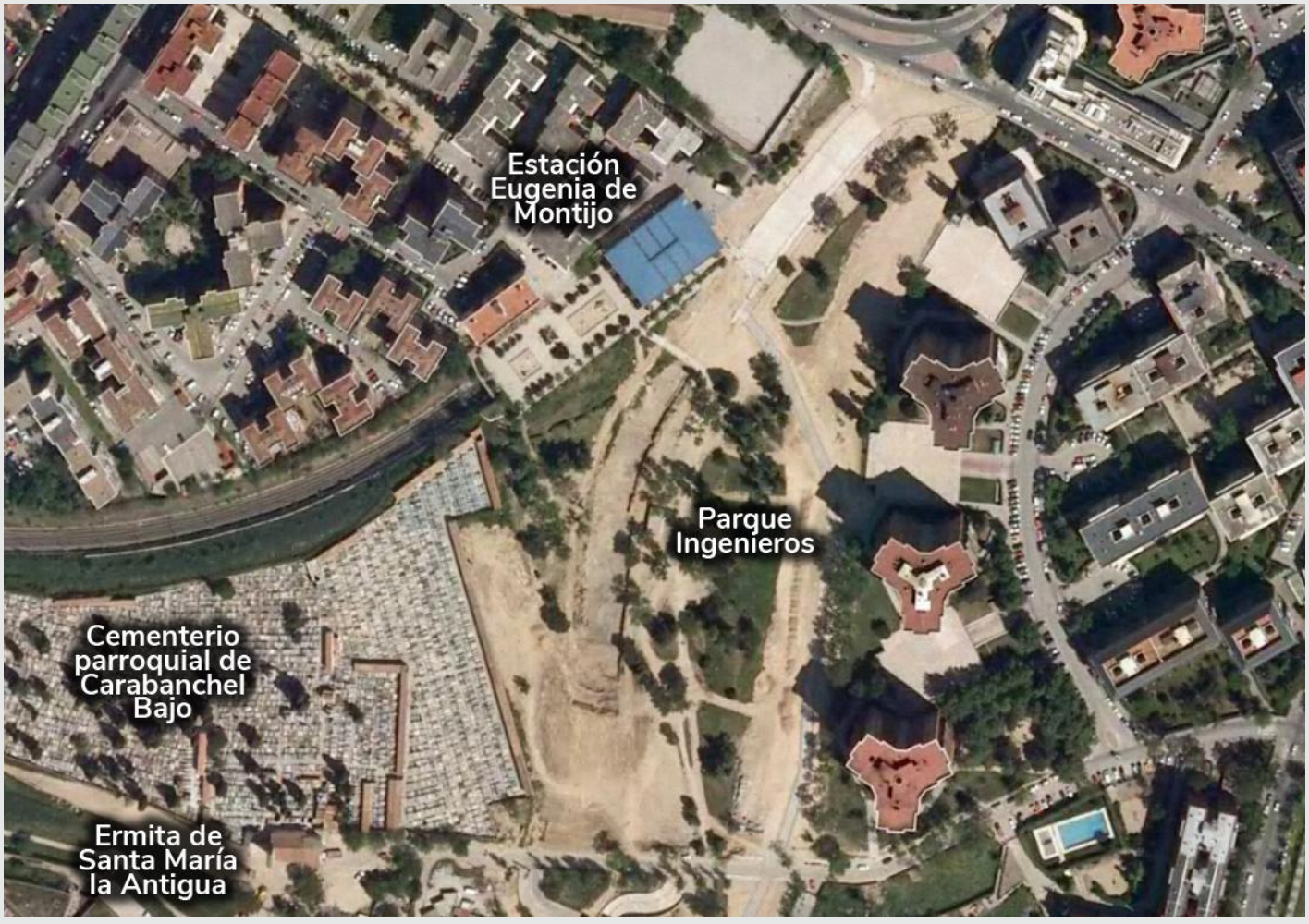

Situación de los hallazgos realizados en 2005-2006 en el Parque de Ingenieros, en la franja de terreno curvada visible a la izquierda del rótulo (Foto aérea: Geoportal de la Comunidad de Madrid, www.idem.madrid.org).

cementerio referido. Faltan por hallar dos de las cinco piezas de telar que supuestamente serían similares a las encontradas.

4º Trozo de pavimento formado por pequeñas losetas de barro cocido, de forma romboidea, descubiertos al hacer las sepulturas en un patio del cementerio.

5º Minerva de bronce, encontrada junto al famoso mosaico en Carabanchel según Rada y Delgado.

6º Cabeza de asno báquico, coronado de yedra y con collera decorada con greca, junto a un lazo formado por dos serpientes engarzadas aparecidas junto a los restos de dicho asno. Según José María Florit, se encontró junto a otros fragmentos "al abrir un hoyo cerca de cementerio"; los materiales encontrados fueron remitidos a la Real Academia de la Historia, junto con un plano.

Viloria Rosado, en un artículo publicado en 1955, indica que en el cimiento se vieron grandes muros de edificación, confundidos con cenizas y gruesas tejas, con abultados bordes, en posición horizontal, debido sin duda al desplome de las viviendas, lo que hace suponer que esta extensa población debió ser destruida por un voraz incendio.

A vueltas con la villa romana

Con la demolición de la Cárcel de Carabanchel, siguen apareciendo restos a dos metros de profundidad en toda esa finca, en la que hace unos meses, como ya se ha indicado, colocaron un cartel para la edificación de una nueva urbanización. Es extraño que en esa

En el segundo semestre de 2005, durante las obras de conexión de la avenida de los Poblados con la M-30, en Carabanchel, afloraron un gran número de vestigios de un asentamiento romano al ser excavada una zanja de 300 metros de longitud, 10 de anchura y 2 de profundidad en el parque de Ingenieros, junto al viejo cementerio de Carabanchel.

Apareció un horno, tejas romanas, una rueda de molino de granito, fragmentos de vasijas y numerosas hiladas de muros y pavimentos de pedernal y caliza.

Las obras se paralizaron de inmediato y se procedió a cubrir la zanja, sin que hasta el momento se haya realizado ninguna nueva intervención en aquel enclave.

Restos murarios en el Parque de Ingenieros en 2005-2006 (Fuente: Carta enviada a la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid en 2011).

zona, pegada prácticamente con la urbanización Parque Eugenia de Montijo, coloquen el cartel de terrenos para edificar, ya que el yacimiento debió ser, por la amplitud de terreno, una población arqueológicamente de mucha importancia. Al edificar la cárcel de Carabanchel debieron encontrarse muchos restos arqueológicos, pero se decidió no tocar esos terrenos, posiblemente por razones de seguridad de la prisión. Dicha cárcel fue construida en 1940 hasta el 1944; tenía capacidad para 2.000 reclusos y fue demolida en 2008.

Sería muy interesante un estudio profundo y sin especulaciones de los enclaves donde se han encontrado los materiales relevantes, para conocer así un jalón fundamental de ese espacio madrileño en época romana.

Fuente en la urbanización Parque Eugenia de Montijo, único resto actual de la quinta desaparecida.

FUENTES CONSULTADAS

- AMADOR DE LOS RÍOS, José, y RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la: *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, t. I (1860).
- FERNANDEZ, Jorge Juan: "En tomo a la villa romana de Carahanchel: algunos materiales inéditos", en *Revista de la Bilioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, nº 9-10 (1981), pp. 85-100.
- FLORIT, José María: "Restos de población romana en los Carabancheles (Madrid)", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 50 (1907), pp. 252-255.
- MENA José María de: *Leyendas y Misterios de Madrid*. Barcelona: Plaza & Janés (1989).
- RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la: *Museo Español de Antigüedades*, t. IV (1875).
- SÁNCHEZ MOLLEDO José Mª: *Carabanchel. Un Distrito con Historia*. Madrid: La Librería (1998).

¿Sabías que...?

Texto: Pedro Sala Ballester

... el Fuero de Madrid, o Fuero Viejo, fue otorgado por Alfonso VIII en 1202 y recoge una serie de leyes y privilegios por los que se habían de regir los madrileños?

Cada Fuero era singular, porque el conjunto de normas era dado a una concreta comunidad, local o institucional para que se rigiera específicamente por esas normas.

El manuscrito del Fuero de Madrid es un volumen que tiene en su estado actual veintiséis hojas de texto y cuatro de guarda, dos por el principio y dos al fin. Debió constar primeramente de cuatro cuadernos de ocho hojas cada uno, aunque se ha perdido el segundo.

La fecha del Fuero de Madrid se traduce como: *Era ducentesssima et cuadraginta annorum* (se refiere a la Era Hispánica, es decir 1240 menos 38 = 1202). Lo más comúnmente admitido es que la Era Hispánica tiene su origen al término de la pacificación hispánica por parte de las legiones romanas, hecho que se da por finalizado en el año 38 antes de Cristo. Por ello, ante un documento datado conforme a la Era Hispánica, bastará restarle 38 años y obtendremos el año correspondiente a nuestro actual calendario.

El Fuero de Madrid es de realengo, no de señorío, ni obispado, etc., uno de los motivos para acceder a la capitalidad. Empieza diciendo: *"Es la Carta foral que elabora el Concejo de Madrid para honra de nuestro señor, el rey Alfonso, y del propio Concejo madrileño, a fin de que ricos y pobres vivan en paz y seguridad"*. Es de notar que se da la misma importancia a la honra del rey que a la de los madrileños y atañe a todos por igual, *"hombres pobres y ricos"*, sin que se haga distinción entre la nobleza y el pueblo.

Las categorías vienen marcadas únicamente por la situación de cada uno con respecto a la villa, concediéndose los mayores privilegios a los vecinos, que tienen la obligación de vivir en Madrid al menos ocho meses al año. Les siguen en consideración descendente los hijos de vecinos, herederos, aldeanos y mozárabes, quedando en último lugar los moros cautivos, que son tratados con especial dureza.

Los golpes y heridas no se sancionan con cárcel ni prisión, sino con multas de diversa cuantía según su gravedad e importancia, y si se causaron utilizando armas de hierro, herramientas de trabajo, piedras, palos o simplemente *"con el puño o a coces"*.

Pero el Fuero sabe distinguir muy bien entre el daño producido intencionadamente en una riña o el ocasionado por un accidente: *"Todo hombre que, jugando a los chitos, al arrojar el tejo hiriera a alguien, hará declaración delante de testigos de que lo ocurrido fue un accidente, pues él no quiso herir-*

lo. Pague la cantidad necesaria para curar las heridas", pero ni un ochavo de multa, pues el daño se hizo sin querer.

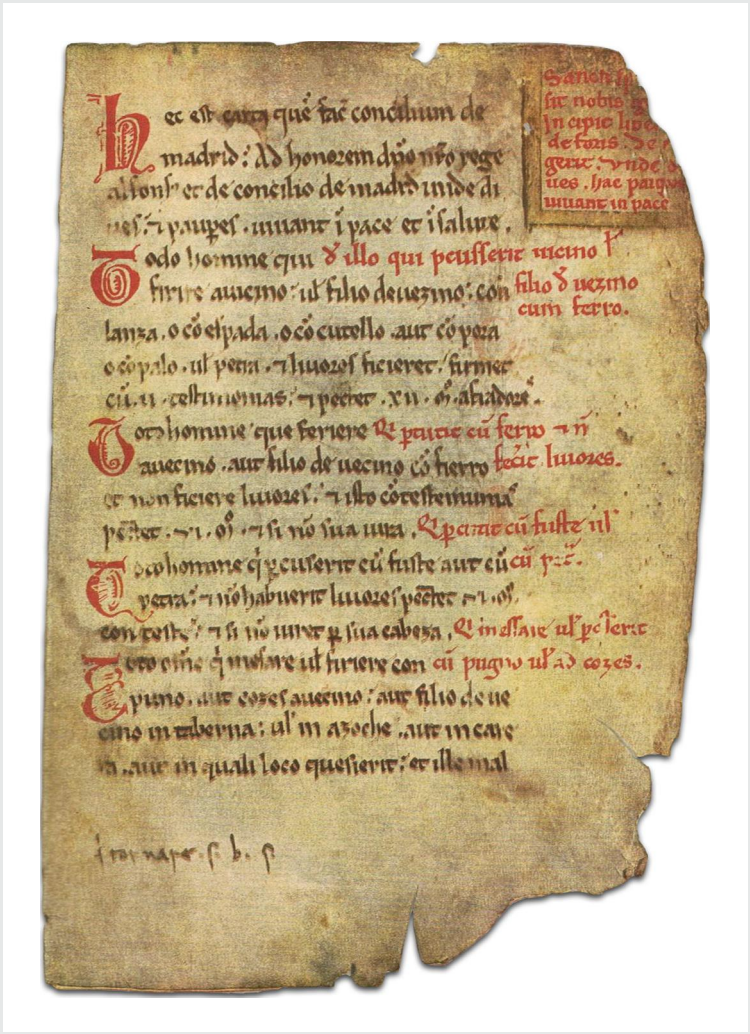

Con arreglo a lo reflejado en el Fuero Viejo de Madrid, vemos que la población madrileña en la Edad Media estaba compuesta por cristianos, árabes y judíos. En la época de vigencia de estas disposiciones, la primacía social era ostentada por los cristianos, siendo además el grupo mayoritario en cuanto a población, si bien no todos tenían el mismo status entro de él, no era un grupo uniforme.

Entre los cristianos, como ya se ha dicho, los más considerados eran los **vecinos** o hijos de vecino. La vecindad era una ciudadanía local que proporcionaba el amparo del Fuero, el derecho a participar en el gobierno de la villa y disfrutar de los bienes comunales. Imprescindible para ser vecino de Madrid era el residir en la villa al menos dos terceras partes del año y, por supuesto, no ser ni musulmán ni judío.

El ser vecino entrañaba una serie de privilegios como el de estar exentos del pago del portazgo en materia tributaria. Aunque donde realmente los privilegios eran importantes era en el ámbito penal.

Así, en el artículo IX del Fuero se especifica que el que matara a un vecino o hijo de vecino de la villa habría de pagar una multa de 100 maravedíes de oro. Si era vecino y no tenía con qué pagar la multa, se le cortaba la mano; pero en la misma situación, siento forastero, se le ahorcaba. Ahí vemos la gran diferencia entre ser o no vecino.

A los vecinos le seguían en importancia los **herederos**, es decir, aquellos cristianos que eran poseedores en Madrid una casa o heredad, pero que no llegaban a vivir en la villa los dos tercios del año.

A continuación seguían los **moradores**, quienes vivían en casas alquiladas, o como dice el Fuero *"casa ad alquile"*.

El grupo más bajo de los cristianos lo formaban los **albarranes** o forasteros. La diferencia con los vecinos era notable, tal y como refleja el artículo XLVIII, titulado *"Del que mesare a un forastero"*, pues el vecino que mesare o azotase a un forastero no pagaba nada, pero el forastero que hería a un vecino, sí debía satisfacer una multa.

Nota destacada es que en el Fuero no se hace ninguna distinción para nobles y eclesiásticos, es decir, en el Madrid de 1202 el único grupo social privilegiado era el de los vecinos, independientemente que pudieran ser nobles o eclesiásticos.

La principal razón es que en esta época estos dos últimos grupos debían ser poco numerosos y de bajo estatus, por lo que durante años la sociedad madrileña difirió bastante de la que convencionalmente se daba en el Antiguo Régimen, esto es, dos estamentos privilegiados, nobleza y clero, y un tercer estamento no privilegiado.

A continuación de los cristianos vendría el grupo de las minorías religiosas menos relevantes, es decir, árabes y judíos. En cuanto a estos últimos, debemos suponer, por analogía con otros lugares, que primordialmente se dedicaban al comercio, aunque también desempeñaban labores relativas a la medicina o la farmacia. Hay que señalar que en el artículo LVII del Fuero ya se menciona una discriminación religiosa al hacer pagar 12 maravedíes, so pena de ser ahorcado, a quien vendiera carne sacrificada conforme al rito judío (llamada *trifá*).

* * * * *

IX. Quien matare a un vecino o hijo de vecino peche cien maravedíes de oro y pague el homicidio. Los 100 maravedíes de oro, como pena pecuniaria por homicidio, se pagaban en viernes porque era el día en que se reunía el tribunal de alcaldes, formado, presumiblemente, por cuatro miembros que se juntaban en el *corral*, lugar habitual de la reunión. El pago se dividía en tres partes: la primera a los parientes del muerto; la segunda, el viernes siguiente, era para los *fiadores* (que debe responder de la tregua pactada entre dos personas), y la tercera se destinaba *"a la obra de construcción de la muralla"* y a la propia *"caloña del homicidio"*.

* * * * *

XXVIII. A propósito de las palabras prohibidas. A una vecina o hija de vecina: *puta*, *hija de puta* o *leprosa*; y a los varones: *sodomita* o *hijo de sodomita*, o *cornudo*, o *falso*, o *perjuro*, o *leproso*; quien así los llamare, pague o peche medio maravedí al demandante y otro medio a los fiadores.

* * * * *

En algunos delitos aparece el castigo del rapado de pelo, lo que evidenciaba ante los demás el castigo sufrido, además de perder la facultad de ser testigo en juicios, pena muy importante entonces, cuando los testigos constituían prácticamente el único medio de prueba, junto al juramento.

* * * * *

XLIV. Del que jurase o testimoniase en falso. *A quien le fuera probado que juró en falso, o prestó testimonio falso, con dos testigos que los alcaldes vean son imparciales, rápenlo y no intervenga más como testigo; más si fuera mujer, apaléenla a través de toda la ciudad y no intervenga más como testigo*.

* * * * *

XLVI. Del mudo o sordo. *Quien mesare o hiriere, ya sea un hombre mudo o sordo, o fuera de juicio, no peche coto alguno, ni a él por algo*. Los disminuidos físicos quedaban exculpados de las heridas producidas a otras personas; sin duda se daba por supuesto una defensa propia o, en último caso, un trato de favor en la ley.

* * * * *

XLVIII. Del que mesare a un forastero. *El vecino que mesare o azotase a un albarrán o forastero nada pague; pero el albarrán que mesare o hiriere a un vecino o a morador, pague el coto entero*.

* * * * *

LXXIX. Quien no fuere vecino. *El hombre que no fuera vecino de Madrid, pague su portazgo; y si manifestase que lo es y reside en*

Madrid las dos terceras partes del año, líbrase con el testimonio de dos vecinos y no lo pague. El *portazgo* era un tributo indirecto para la hacienda real que gravaba el tránsito de mercancías y su venta en el mercado; se denominaba así por ser en las puertas de las villas y ciudades donde se recaudaba.

* * * * *

El *almotacén* era el encargado por el Concejo de contrastar pesos y medidas, para lo que solían existir otras, propiedad del Concejo, que se adoptaban como patrones. Es bien conocida la "romana de la Villa", que aún existe en muchos pueblos castellanos y que se utiliza para pesar cuando el comprador o el vendedor así lo requiere. En las villas castellanas el almotacén era nombrado cada año y era el responsable de la guarda de los pesos y medidas tomados como patrones para los contrastes.

* * * * *

En la Edad Media se consideraba un terrible insulto *mesar* los cabellos a alguien (tirarle de las barbas). Según el Fuero, será peor aun si del tirón se arrancasen algunos pelos. Será castigado con multa de cuatro maravedíes el que mese a un vecino de Madrid, o hijo de vecino en público y dentro de la villa. Pero si un hombre de Madrid mesase a un aldeano en el campo no deberá pagar multa alguna.

* * * * *

El duelo está terminantemente prohibido, ya sea por *"burla o de veras"*, lo mismo si se celebra dentro o fuera de las murallas. Sólo la amenaza de duelo o pelea está castigado con diez maravedíes. El importe de las multas se repartía entre el ofendido, los abogados y el Concejo de la Villa.

... Las torres de la muralla configuradas en cilindro corresponden a la arquitectura cristiana, y las prismáticas fueron las utilizadas por los alarifes musulmanes?

Madrid en 1561 (Pete Schild, 1956, fragmento).

* * * * *

... El río Manzanares nace en el Ventisquero de la Condesa de la Sierra de Guadarrama, y que tras 92 kilómetros de recorrido desemboca en el Jarama, en Rivas-Vaciamadrid? Inicialmente se le llamó Guadarrama por esta circunstancia de su nacimiento, hasta el siglo XVII, en que el duque del Infantado cambió su nombre debido a su paso, en primer lugar, por el Real de Manzanares, hoy Manzanares del Real.

* * * * *

... Manzanares el Real pasó a denominarse Manzanares de la Sierra durante la contienda civil?

* * * * *

... El convento de Santo Domingo el Real se fundó en 1212? Fue el primer convento de religiosos de España y como tal

acogió a muchas damas de la nobleza, lo que le valió el favor de la Corona. Los únicos vestigios del antiguo convento son la Madona de Madrid y una pila bautismal que, convenientemente trasladada a la residencia regia de turno y llenada de agua del río Jordán, ha servido desde tiempos de Felipe V para los bautizos de la familia real.

* * * * *

... Con el Concejo de la Mesta, los pastores convenían en respetar *"las cinco cosas vedadas"*, a saber: mieses, viñas, huertas, prados de guadaña (siega) y dehesas, y a cambio recibían el amparo real para circular libremente por las cañadas y disfrutar de las tierras y bosques comunales?

Los rebaños acogidos al privilegio de la Honrada Mesta (especie de sindicato ganadero medieval) defendían el derecho de paso, y con una copia de la ley en la mano, y con un cordel que llevaba en sus dos puntas dos sellos de plomo troquelados por el fiel contraste de pesos y medidas, el mayoral del rebaño iba avanzando delante de su grey, y en los lugares que veía que le habían dejado menos anchura de la pertinente, medía con el cordel "la canal" o ancho de la calle, y presentaba ante la autoridad la denuncia.

El año 1418 estableció el Ayuntamiento de la Villa madrileña un pacto con el Real Concejo de la Mesta por el cual los ganados tenían abierto el camino en sus desplazamientos y derecho a descansar y usar los predios concejiles por un espacio de tres días, a fin de que el ganado se recuperara de su marcha.

* * * * *

... El 12 de enero de 1483, siguiendo instrucciones de los Reyes Católicos, el corregidor de Madrid ordenó al Concejo que se empedraran las calles, incluidas las de los arrabales, para mejorar su limpieza? En 1483 ya había prohibición de pasear los cerdos por las calles, permitiéndose a los vecinos matarlos en su provecho.

* * * * *

... Por el número de campanadas asignado por antigüedad a cada parroquia, se sabía en qué zona estaba el fuego, cuando se producía un incendio en el Madrid de los Austrias, y esta era la forma de llamar para ir a sofocarlo?

Al dueño de la casa incendiada se le imponía una multa en caso de haber incumplido las normas establecidas. En caso de no averiguarse las causas, la multa se hacía efectiva por todos los inquilinos del edificio, si los hubiere.

Iglesia antigua de Santa Cruz (J. Suárez, 1869, BNE).

* * * * *

... El chocolate de acompañaba de los famosos "bollos de Jesús" en el Madrid

del siglo XVII? Se fabricaban en un convento de monjas que estaba detrás de lo que hoy es el Ministerio de Sanidad, y eran bizcochos especialmente de soletilla, que se vendían adheridos al propio papel donde habían sido horneados.

* * * * *

... En las mesas reales, en el siglo XV, se cambiaba de servilleta con cada plato, ello debido a que se comía con los dedos?

* * * * *

... El tenedor ya era conocido en España en el siglo XV, pero no fue de uso habitual hasta con Felipe III y su valido, el duque de Lerma, quienes fueron promotores de la moda del tenedor en la mesa, para generalizarse su uso en el siglo XVIII?

* * * * *

... Los juegos de cañas eran una transformación de los torneos? Varias cuadrillas de jinetes corrían, acometiéndose con lanzas de caña o madera, que se arrojaban.

El *juego del estafermo* tomaba su nombre de un muñeco giratorio en cuyo escudo golpeaban con su lanza varios corredores a caballo. Si no lo hacían con rapidez, volvíase el estafermo y los sacudía las espaldas con unas bolas o saquillos de arena.

* * * * *

... Con el pseudónimo Juan Palarea se conoció al guerrillero que abandonó su trabajo como médico en Villaluenga de la Sagra (Toledo), y que el 2 de enero de 1812 atacó Madrid por la zona de Atocha y Delicias? Sus acciones fueron admiradas en Madrid y muchos jóvenes se unieron a su cuadrilla, que fue conocida como Escuadrones Numantinos. El duque de Wellington le obsequió con su sable tras la batalla de Arapiles, por sus servicios. Una de sus labores más encomiables fue el hostigamiento y ataque a las expediciones francesas que salían de Madrid cargadas de objetos artísticos y metales preciosos expoliados, los cuales luego el médico devolvía a la Junta Central para su custodia.

Entre otras cosas los franceses robaron más de 200 cuadros del monasterio, y la mayor parte de los objetos litúrgicos.

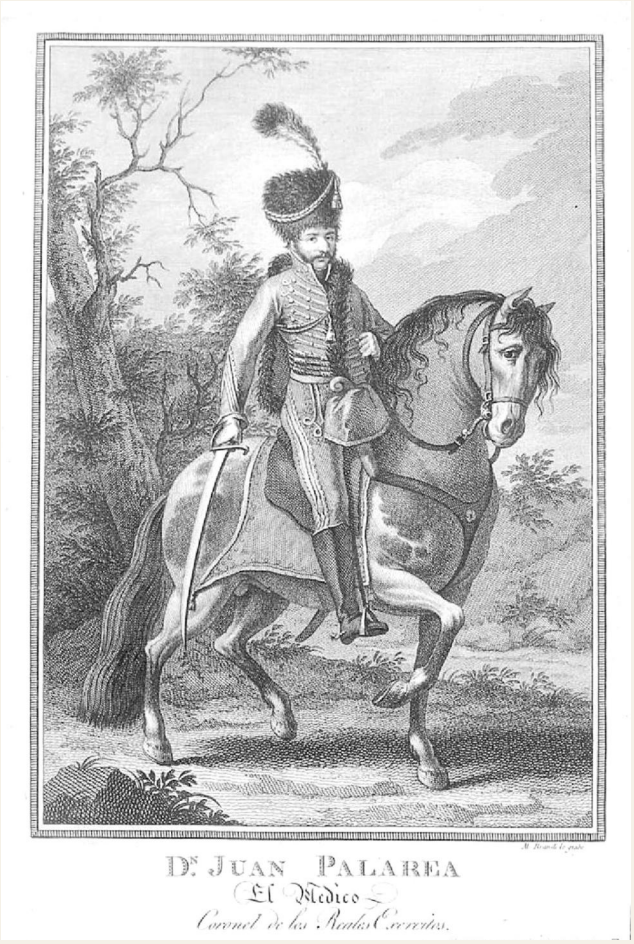

Juan Palarea y Blanes (BNE).

* * * * *

... Desde el estallido de la guerra de la Independencia contra los franceses, los integrantes de la alianza internacional, liderada por el duque de Wellington, aprovecharon el caos y la desprotección del patrimonio nacional español y se dedicaron a una tarea de saqueo, expolio y rapiña de los principales objetos de arte que adornaban los palacios e iglesias españolas, espe-

cialmente del Palacio Real de Madrid? Los franceses del rey José I establecieron cuatro depósitos para almacenar lo expoliado en Madrid: en el Rosario, San Felipe, doña María de Aragón y San Francisco.

Una comisión separó lo sublime de lo bueno y mezclaron lo sagrado con lo profano (cosa que motivó mayor enfado, si cabe, por la profanación religiosa que conllevaba para una sociedad tan religiosa).

En Sevilla se llevaron casi 1.000 cuadros (999) y los almacenaron en el Real Alcázar. Con los más de 2.000 requisados en Madrid hacen tres mil y pico entre las dos ciudades.

Una vez asaltado el equipaje francés por los ingleses de Wellington tras la batalla de San Marcial, la última batalla de la guerra de la Independencia en 1813, ocurrida el 13 de agosto junto al río Bidasoa, y en la que el regimiento procedente del cuartel de San Gil tuvo una importante intervención, la colección española expoliada es enviada a Londres a espera de ver qué hacer con este patrimonio.

Según Laspra, de las veinte obras de pintores españoles expoliados por los franceses, once de ellas pasan directamente al futuro museo del líder inglés Wellington, la conocida como Apsley House, mientras que las nueve restantes pasaron a su colección privada.

Lo realmente increíble es que Fernando VII no dejó que se devolvieran a España los fondos que tenía la familia de Wellington y que, parece ser, querían devolver al Estado Español. Para más Inri, dicen que Fernando VII afirmó que *"habían venido a su posesión por medios tan justos como honorables"*.

Según las crónicas, los franceses de José I saquearon el Palacio Real de Madrid y el de El Escorial, robando por valor de 18 millones de francos y 22 millones de reales de la época.

El Duque de Wellington (Fuente: Wikipedia).

* * * * *

... El casamiento de Enrique III de Castilla con Catalina de Lancaster, proporcionó un considerable adelanto a la industria, al traer un rebaño de merinos ingleses como dote, que mejoró grandemente la casta de las ovejas españolas?

* * * * *

... La Villa de Madrid permaneció durante un tiempo excomulgada? En 1531 el arzobispo de Toledo mandó excomulgar a la Villa de Madrid, hasta que en 1567 se mandó la última súplica al Papa para que levantara dicha orden. El motivo estaba relacionado con la omisión municipal en el pago de los diezmos correspondientes a la Archidiócesis de Toledo, a quien por entonces pertenecía diócesis madrileña.

FUENTES CONSULTADAS

- BAQUERO BLANCO, José: *Un paseo por la historia de la villa de Madrid*. Madrid: Ediciones JC (2003).
- BAZTÁN, Francisco: *Manual informativo de la Villa de Madrid*. Ayuntamiento de Madrid (1967).
- BESAS, Marco & Peter: *Madrid oculto, 3*. Madrid: La Librería (2018).
- BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid*, vol. I. Madrid: Trigo Ediciones (2000).
- CORRAL, José del: *Curiosidades de Madrid*. Madrid: El País (1990).
- FISCER LAMELAS, Guillermo: "El expolio del patrimonio artístico madrileño", en *Revista Madrid Histórico*, nº 75 (2018), pp. 47-53.
- GARCÍA DEL JUNCO, Francisco: *Esto no estaba en mi libro de Historia de España*. Córdoba: Ed. Almuzara (2020).
- GEA ORTIGAS, Mª Isabel: *Curiosidades y anécdotas de Madrid. 1ª Parte*. Madrid: La Librería (2001).
  ----- *Los porqués de Madrid*. Madrid: La Librería (2009).
- GILI RUIZ, Rafael, y VELASCO MEDINA, Fernando: Conferencias dentro del ciclo anual *Las Grandezas de Madrid*. Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina.
- LERALTA, Javier: *La trastienda de Madrid*. Madrid: La Librería (2016).
- MENA, José María de: *Leyendas y misterios de Madrid*. Madrid: Plaza & Janés Editores (1989).
- MONTERO ALONSO, José; AZORÍN GARCÍA, Francisco; y MONTERO PADILLA, José: *Diccionario general de Madrid*. Madrid: Méndez y Molina (1990).
- RAMOS, Rosalía, y REVILLA, Fidel: *Historia breve de Madrid*. Madrid: La Librería (2012).
- ROCA BAREA, María Elvira: *Imperiofobia y leyenda negra*. Madrid: Ed. Siruela (2016).
- SALA BALLESTER, Pedro: *Anecdotario de cosas que en Madrid pasaron*. Madrid: La Librería (2015).
  ----- *Madrid increíble, pero cierto*. Madrid: La Librería (2019).
- SÁNCHEZ CRESPO, Ángel: *101 Curiosidades del Madrid de los Borbones*. Madrid: Guadarramistas Editorial (2018).
- VV. AA.: *Madrid, Villa, Tierra y Fuero*. Madrid: Avapiés (1989).
- VV. AA.: *Fuero de Madrid*. Madrid: La Librería (2002).

Banquetes señoriales en la Edad Moderna

Texto: Carmen Porras Pasamontes

Desde el principio de los tiempos, el ser humano ha buscado reunirse en torno a una mesa llena de platos exquisitos. Griegos, etruscos y romanos, entre otros, celebraban unos magníficos banquetes que terminaban en los llamados *symposium* en los que se charlaba, cantaba, bebía, bailaba… En definitiva, la reunión de un grupo de personas en torno a una buena cantidad de manjares crea y desarrolla cultura.

Carlos V, después de un viaje muy ajetreado, llega al puerto de pesca de Tazones en Asturias en abril 1517. La expedición había sido desviada por las corrientes y por unas fortísimas tormentas en el Atlántico, así como por la necesidad de alejarse de la costa y de la guerra en Europa.

Ni ellos, ni mucho menos los rudos pescadores, pensaban encontrarse en tan difícil situación pero no hubo más remedio que refugiarse en el diminuto puerto. Los lugareños desconocían la existencia del rey, y mucho menos que fueran a "invadirles" un grupo grande de personajes vestidos de forma algo

En las coloristas fiestas etruscas se servían manjares que noy nos parecerían horribles: oso asado relleno con sus tripas, jabalí con hongos y sus vísceras… Se bebía en exceso y muchas veces los comensales caían desmayados, siendo necesario retirarlos a unas camas que se instalaban exprofeso, donde los criados atendían sus vómitos. La representación del Más Allá era un banquete eterno.

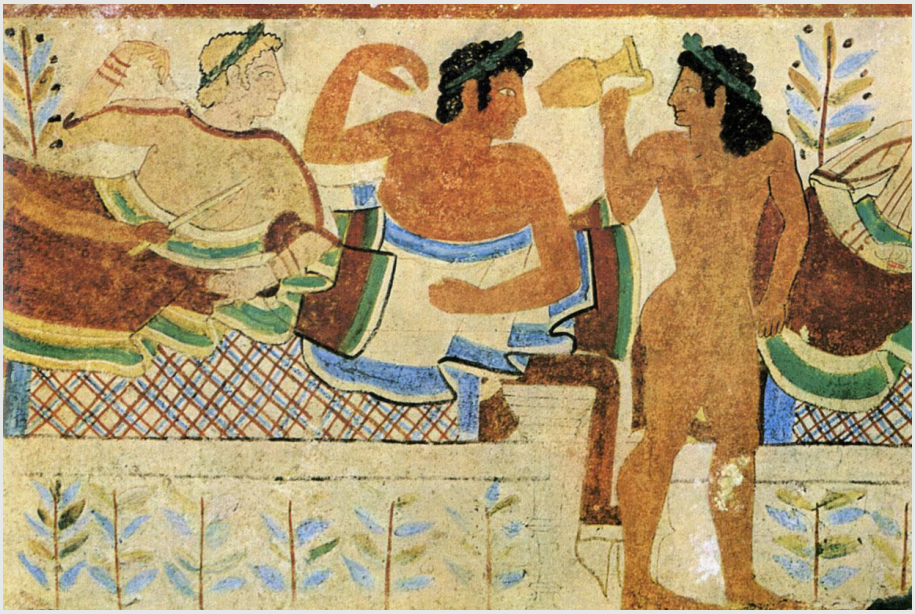

Tumba etrusca de los Leopardos, Tarquinia, h. 470 a.C., decorada con pinturas murales que representan un banquete (Fuente: https://sancho70art.files.wordpress.com/2014/07/1280px-tarquinia_tomb_of_the_leopards.jpg).

estrambótica acompañados de soldados armados hasta las orejas y más, de manera que, aterrorizados por lo que ellos creían piratas, recibieron a pedradas a la comitiva de más de cuarenta barcos, llena hasta los topes de hombres armados, mientras las mujeres y los niños huían al monte.

Cuando por fin, bajan de los barcos los cientos de soldados, las cosas empeoraron. Pero la suerte quiso que llevaran un sacerdote procedente de la zona que hablaba en bable, pues los aldeanos desconocían el castellano y solo hablaban la lengua local, de forma que les aclaró la situación.

Carlos se deja ver, y para pasmo de los lugareños, es un adolescente bajito, flaco, algo chepudo, un poco cianótico[1] y muy prognático. Los rasgos difíciles y la actitud desdeñosa que contrastaban con las prendas magníficas que lucía hicieron que los paisanos lo observaran con pasmo, curiosidad y algo de turbación, en la creencia de que los apresarían y venderían como esclavos. No tenía el aspecto de un príncipe sino por su vestuario. Solo sus más cercanos estaban al corriente de su extraño comportamiento. Su mal aspecto se debía a un trastorno de bulimia, es decir, comía y bebía enormes cantidades que luego vomitaba. Traía sus propios cocineros, sobre todo cerveceros, pues probar alimentos nuevos le producía un gran desasosiego.

El futuro Rey del Mundo desarrollaba un trastorno alimenticio que, si bien mejoró con el tiempo, le acompañó durante una buena parte de su mandato. Al presente la bulimia no es un trastorno infrecuente entre los adolescentes. Por eso no aceptó tentempié alguno en el viaje desde Tazones a Madrid que no preparara su cocinero Ruperto de Nola. Y en Madrid le esperaba una gran comilona guisada al modo de Gante.

Los banquetes

La alimentación es un factor no solo nutricional, sino social y cultural que forma parte de nuestra mentalidad. Por ello la importancia del modo de cocinar y comer. Y es que sin un banquete una fiesta no está completa.

El banquete es diferenciador de clase social y va asociado a la abundancia, por lo que suele ser el centro del festejo. Para los pobres un banquete era comer hasta hartarse. Para los ricos y distinguidos, un banquete era un hecho refinado, una exhibición de elegancia, con pro-

La cantidad de mendigos en la Villa era enorme, y su lucha por llevarse un pedazo de pan a la boca era diaria.

Mendigos en el claustro de la catedral de Barcelona.
Grabado de Gustavo Doré. L'Espagne (1874). Barón Ch. Davillier.

[1] *Cianótico* es aquel que tiene un color de piel grisáceo.

Durante la Edad Media, en los banquetes se seguía casi el mismo protocolo que en el siguiente periodo. En un estrado se colocaba el señor bajo palio, con sus mejores galas. Frente a él, el gentilhombre de la servilleta, con ella al hombro. Los criados se afanaban acarreando las viandas, los vinos y otros manjares. Los músicos, frente al noble, tocaban sus instrumentos y, a veces cantaban. Eran frecuentes las canciones picantes así como las de alabanza al aristocrático obsequiador. Los banquetes solían ser mixtos, aunque el de este del grabado es solamente masculino.

Banquete medieval (Fuente: https://www.salmorrejo.com/2020/06/banquetes-en-la-edad-media-sin-patata.html).

ductos caros y exóticos y preparaciones delicadas y a la moda. Presentar platos innovadores era símbolo de exquisitez y refinamiento. Poder elegir entre cientos de platos de carnes, pescados, pollos, gallinas, conejos, empanadas, frutas preparadas, vinos, licores, cervezas, acompañadas de bailes, música compuesta exprofeso, canciones interpretadas por los más selectos cantantes, poesías mitológicas, dulces, helados, etc., era un lujo enorme. Todo ello simbolizaba un esplendor boato refinado y superfluo, puro goce en sí.

Presidía el festejo aquel que convidaba: un príncipe, marqués, conde, eclesiástico, o un rico comerciante. Su mesa solía instalarse aparte, sobre un estrado y con el señor en el centro; a la derecha se sentaba la persona de mayor prestigio de los invitados y a la izquierda el siguiente en orden. Frente a él, el maestresala[2] troceaba los alimentos, probando los platos del señor. Luego se los entregaba al gentilhombre de la servilleta[3] para que los repartiese en platillos y los criados los sirvieran. Las salsas, siempre muy calientes, se disponían en jarritas con tapa por grupos, de manera que todos alcanzasen a cogerlas sin la menor molestia.

El convite había cambiado poco desde la Edad Medía. Se mantenía el significado y orden, aunque con modificaciones propias de los avances del siglo. Los alimentos se servían en un orden prefijado, distinto de la norma diaria. Primero salían las frutas troceadas: naranjas en rodajas espolvoreadas de azúcar melón, sandía, dátiles, peras, aceitunas, etc. Al ser servidos los asistentes comenzaba la fiesta, lanzándose a comer sin bendecir la mesa, lo que molestaba, con la boca chiquita, a los clérigos que se encontrasen en él.

En ese momento hacia su entrada el maestresala con su bastón de mando, dirigiendo la pequeña orquesta, tras lo cual llegaban los criados. La cantidad de ellos era enorme pues se pretendía que nadie se quedara sin algo que fuese de su gusto. Las bandejas de los suministros llegaban de la cocina troceadas, casi siempre en cuartos. El cortejo se acercaba a la mesa del amo, y el gentilhombre de la servilleta los convertía en pedazos en diferentes

[2] Criado de mayor rango y que era un noble de la Corte. El cargo se instituyó a fines de la Edad Media.

[3] Criado que seguía en categoría al anterior. Daba la orden de servir y de recoger.

platillos, que los criados llevaban a las mesas llenos de fastuosidad, con los pasos medidos en una especie de baile que hacia que las viandas[4] llegaran frías. A la vez se disponían cerdos guisados, pavos con frutos secos y uvas, corderos asados, conejos rellenos con sus carnes y condimentos, colocándose en ellos de nuevo las plumas o las pieles, de manera que parecieran vivos. Los médicos contemporáneos lo considerarían una fuente de enfermedades haciendo llegar sus quejas a los cocineros, pero daba igual tanto a guisanderos y a comensales, que no valoraban demasiado la higiene.

También se disponían centros con flores de temporada, fuentes de las que manaba agua o vino, imágenes mitológicas griegas y romanas cuyas antorchas estaban prendidas, animales salvajes en actitud de pelea, relojes y esculturas de damas provocativas o diosas en posturas libidinosas, de modo que parecía un gran escenario.

Cada zona contenía seis fuentes con el total de los platos que se serviría por orden de materia: ternera asada, cordero con salsa, cerdo cocinado, gallina, conejo y gazapos con frutos secos, cabrito, mermeladas, pasteles, membrillo, medios quesos, etc., que acompañaban de acitrón[5] e hidromiel y tantos otros dulces y bebidas como hubiera seguidos de vino. También era frecuente comer gigote, que es un guiso a base de carne picada generalmente de ternera rehogada en manteca de cerdo; procede de la cocina española de la Edad Media, y tuvo su mejor momento en el siglo XVII. Es frecuente la preparación de este plato en cazuelas, en las que se cuece en su propio jugo.

Tres ejemplos de banquete espectacular en Madrid: la Zarzuela, la Sala Grande del Alcázar y la plaza de la Paja

Un banquete es un espectáculo, una obra de arte. Había cortesanos que iban a ver comer al rey y a los comensales, lo cual se consideraba un honor.

No era lo mismo una mesa rectangular o varias borriquetas con tableros encima o una tabla redonda. La primera era apropiada para un banquete real o de mucha pompa, y la segunda era más informal, por ejemplo, para las

Strobel el Joven, pintor centroeuropeo, representó un banquete como no ha existido otro en la historia: el banquete del rey Herodes. Podemos ver, a la izquierda, un grupo de nobles que había sido invitados a ver disfrutar del agasajo de los comensales. En el centro, las viandas que están servidas en lujosos platos de los que se sirven los comensales. Y a la derecha observamos a Salomé, que trae parte de los postres: la cabeza de San Juan Bautista.

Degollación de San Juan Bautista y banquete de Herodes, Bartholomeus Strobel, 1630 - 1633. Museo del Prado.

[4] *Vianda* se llamaba a la carne por lo general.

[5] Cidra o calabacita confitada que se convierte el cabello de ángel.

El banquete referido tuvo lugar en la *Sala Grande* del Alcázar Real. Era una habitación alargada con artesonado mudéjar en el el techo y una decoración recargada y elegante. Habitualmente se se usaba para recibir a personalidades y para celebrar fiestas o agasajos.

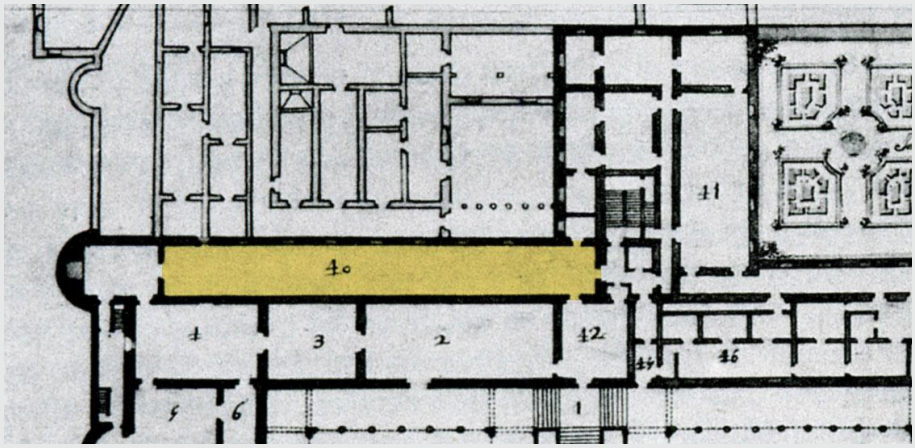

Planta principal del Alcázar (Teodoro Ardemans, 1705).

comidas despreocupadas, como fue el cocido que Felipe IV ofreció a un grupo de nobles en el palacio de **la Zarzuela** el 17 de enero de 1667, organizado por el marqués de Liche.

En él se sirvió una olla podrida[6] cocinada en un agujero muy profundo en el patio, en el que prendieron fuego, sobre el que colocaron una cacerola enorme, hecha exprofeso. En ella metieron un becerro de 3 años, 4 carneros completos, 100 palomas, 100 perdices, 100 conejos, 80 gallinas, chorizos, zarandajas[7], mermeladas, aguas saboreadas y demás. Luego vinieron los postres y más y más comida y bebida. Para "distraer" el hambre que pudiera haber quedado se servían unos aperitivos pequeños, llamados entremeses.

Comieron alrededor de 4.000 personas y sobró, llevándoselo a casa o repartiéndolo entre la gente. También se guardaban para hacer partes y distribuir los gajes[8].

Entre grupos de platos, por ejemplo, carnes y pescados, las mesas se limpiaban y volvían a montar. Para entretener a la distinguida audiencia se interpretaban obras de teatro cortas o se recitaban poesías compuestas para la ocasión. También se cantaba y bailaba. Rara vez la comida acababa antes de la noche.

A fines de su reinado, Felipe II obsequió con un festejo, por supuesto mucho más distinguido que el anterior, en la **Sala Grande** del Alcázar. Este es narrado por Jean de L´Hermite, que fue ayuda de cámara[9] de Felipe II y Felipe III. Lo presenció y tomó buena nota.

El banquete fue ofrecido en honor a la Familia Real en la Sala Grande, que se cubrió entera y en la que se dispuso un estrado con cinco palios. Bajo el central se sentó la Reina Ana, a su derecha el Rey, a la derecha de este el Archiduque, a la izquierda de la Reina el Infante Felipe y, junto a él, la Archiduquesa Isabel Clara Eugenia. Primero comieron el Rey y los miembros de la Familia Real. Mientras tanto, los cortesanos invitados y otras personas que acudían al acto estuvieron mirándoles comer. Cuando los primeros acabaron, se retiraron tras una celosía y empezó la comida de los asistentes mientras que la Familia Real al completo, les veía.

En la **plaza de la Paja** se sirvió un festejo algo más pequeño ofrecido por la familia Var-

[6] El apelativo "olla podrida" es una corrupción del término "olla poderosa" o poderida según Montiño, que recoge fuentes anteriores.

[7] *Zarandajas* son cosas sin importancia, en este caso, alimentos de bajo valor.

[8] Los *gajes* eran primas que se daban a los funcionarios al servicio del rey. Constituían parte del sueldo y eran de lo más variado: gallinas, tocino, carnero, vino.

[9] Un *ayuda de cámara* es la persona que cuida el vestuario de la persona a la que sirve.

gas, frente a su casa principal. Según la tradición, los Vargas entran en Madrid con las tropas de Alfonso VI y ayudan a expulsar a los musulmanes de la ciudad, por lo que el rey le beneficia con gran cantidad de terrenos y edificaciones. Transcurrido el tiempo, y a base de matrimonios cruzados como era costumbre, el linaje Vargas adquiere gran relevancia, estando siempre en la cercanía del rey y a su servicio.

Toda la Plaza de la Paja fue propiedad suya. Construyeron edificios con tiendas, almacenes y pisos de vivienda en alquiler que añadieron a un primer mayorazgo. En 1530 quedó la casa devastada por un incendio y se reconstruyó con una fachada idéntica. Pasó a pertenecer al marquesado de San Vicente, descendientes de los Vargas. En 1921 se derribó el edificio, siendo la fachada la que puede verse.

Pero no es lo mismo el Rey que un noble de medio pelo aunque venido a más por sus servicios a la Corte. Por ello, la cantidad de convidados fue considerablemente menor y los platos algo más discretos. Pero abundaron las actuaciones y los distintos espectáculos.

Conclusiones

Los físicos[10], preocupados, aconsejaban la ingesta de vegetales y frutas, que los adinerados despreciaban por ser cosa de pobres y campesinos. Las costumbres gastronómicas per-

Los Vargas de San Andrés alcanzaron puestos de relevancia en la Corte como señores sin título pero con méritos suficientes como para llegar a poseer mayorazgos urbanos y ser bien respetados en la Villa. La plaza de la Paja era su feudo madrileño más querido y allí mostraban su opulencia.

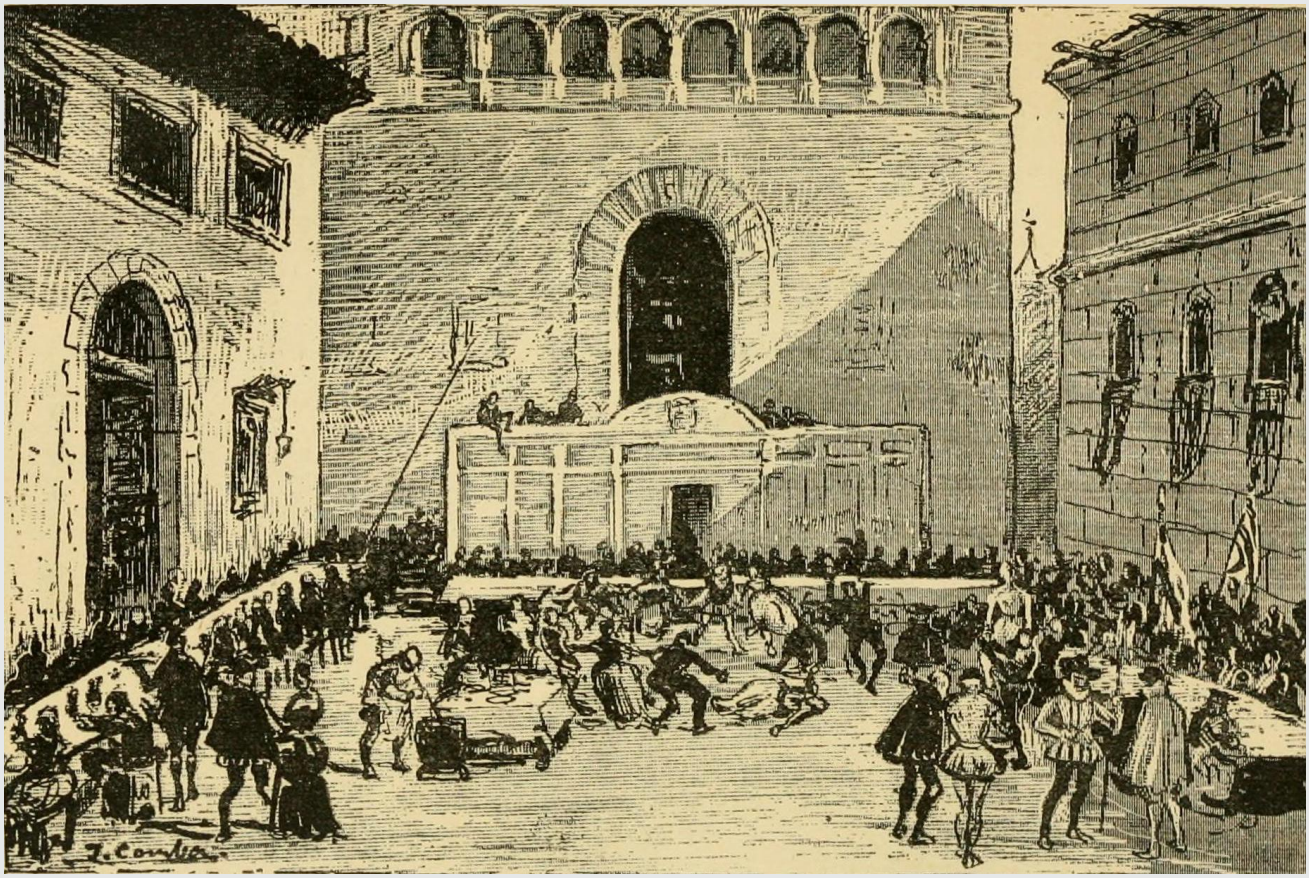

Fiestas ante la casa de los Lasos de Castilla el 3 de abril de 1614, en SEPÚLVEDA, Ricardo: *Madrid viejo: crónicas, avisos, costumbres, leyendas y descripciones de la villa y corte en los siglos pasados*, Madrid, 1887, p. 302/303.

[10] Un *físico* era un médico, generalmente judío.

duraban desde lo más profundo de la Edad Media y no era fácil convencer a comerciantes y fabricantes acaudalados, especuladores y nobles de que comieran ensalada.

El arte de guisandería o de cocina nace en el siglo XVI como primer contacto con la gastronomía. Pronto se redactan libros de cocina que contienen todo tipo de menús y recetas, con consejos de nutrición y salud. En esos tiempos mejoran las comunicaciones, los barcos recorren mayores rutas con una mejor tecnología, las cocinas ganan en aparataje, los mercados son más variados y mayores y se añaden los productos americanos a los europeos ya utilizados, creándose una cocina de fusión que se irá consolidando con el tiempo.

La subsistencia entre las clases más altas ha trascendido, y ya no es un modo de llenar el estómago sino una forma cultural de disfrutar de los goces de la vida, que es corta y despiadada. La mesa entre los nobles y los hacendados va mucho más allá y es un muestra de poder y superioridad. Con el tiempo, los gustos culinarios cambiaron y la etiqueta también. Tras la llegada de Felipe V de Borbón, la mesa se convirtió en otra muy distinta.

FUENTES CONSULTADAS

- CASTELLANOS OÑATE, José Manuel: *40 linajes madrileños*. Madrid: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid (2017). Jerónimo Borrobio. El banquete de la Zarzuela.
- LOBERA DE ÁVILA, Luis: *Banquete de nobles caballeros* (1530).
- LUJÁN ÁLVAREZ, Emilio: *San Isidro, los Lujanes, los Vargas y el pozo del milagro*. Madrid (2020).
- MATA, Juan de la Mata: *Arte de repostería en que se contiene todo género de hacer dulces... : con una breve instruccion para conocer las frutas y servirlas crudas, y diez mesas con su explicacion*. Madrid (1786).
- PÉREZ SAMPER, María Ángeles: "La integración de los productos americanos en los sistemas alimentarios mediterráneos", en *Actes de les XIV Jornades d'Estudis Històrics locals. La Mediterrània, àrea de convergència de sistemes alimentaris (segles V- XVIII)* (1996), pp. 89-148.
  ------ "Fiesta y alimentación en la España moderna: el banquete como imagen festiva de abundancia y refinamiento", en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, H.ª Moderna*, t. 10 (1997), pp. 53-98.
- SIMÓN PALMER, María del Carmen: *La cocina de Palacio (1561-1931)*. Madrid: Castalia (1997).
- SOTO GARCÍA, Ángel: "El Arte de cocina de Francisco Martínez Montiño: una introducción a su terminología culinaria", en *Estudios interlingüísticos*, nº 8 (2020), pp. 257-268.
- VEGA PÉREZ DE ARLUCEA, Ana: "El banquete del rey y los trece pobres" (https://www.hoy.es/sociedad/banquete-trece-pobres-20180401231047-ntrc.html).

Romance madrileño (11)

Autor: Miguel González

Aquí otra vez empezamos
Nuestro feliz reencuentro,
En que escribo para voso-
tros este romance undécimo,
Desde Madrid capital,
Villa y Corte del Reino.
No lo demoremos más
Y vamos directos a ello,
Aquí comienzo le damos,
Mis muy queridos gateros.
El tiempo ha ya transcurrido
Y al rey Felipe tercero
Sucede Felipe cuarto,
Su legítimo heredero,
Emperador de la Hispania,
Cabeza de nuestro Imperio.
Es un monarca sensible,
Con sentimientos poéticos,
Pero muy débil y flaco
Para tareas de gobierno.
Quien en realidad gobierna
Y tiene de ello el peso,
Es don Gaspar de Guzmán
–Conde Duque de Olivares–.
Pensaba el Conde Duque que
Nada era bastante bueno
Para agasajar a su Rey,
Del que se siente deudo.
Un palacio le construye
Majestuoso y espléndido,
Considerando que rey
Tan poderoso y tan regio,
Debía siempre tener
Todo a su gusto y recreo.
Palacio del Buen Retiro
Tiene por nombre el complejo,
Con parterres y jardines
Todo muy florido y bello,
En el centro está de la Vi-
lla, en de Madrid en su centro.
Es sociedad estamental
Donde importa el abolengo,
A estamento perteneces
Por razón de nacimiento,
Y con los nobles conviven
Los estados picarescos,
Más otro muy numeroso
Y abundante, el de los clérigos.

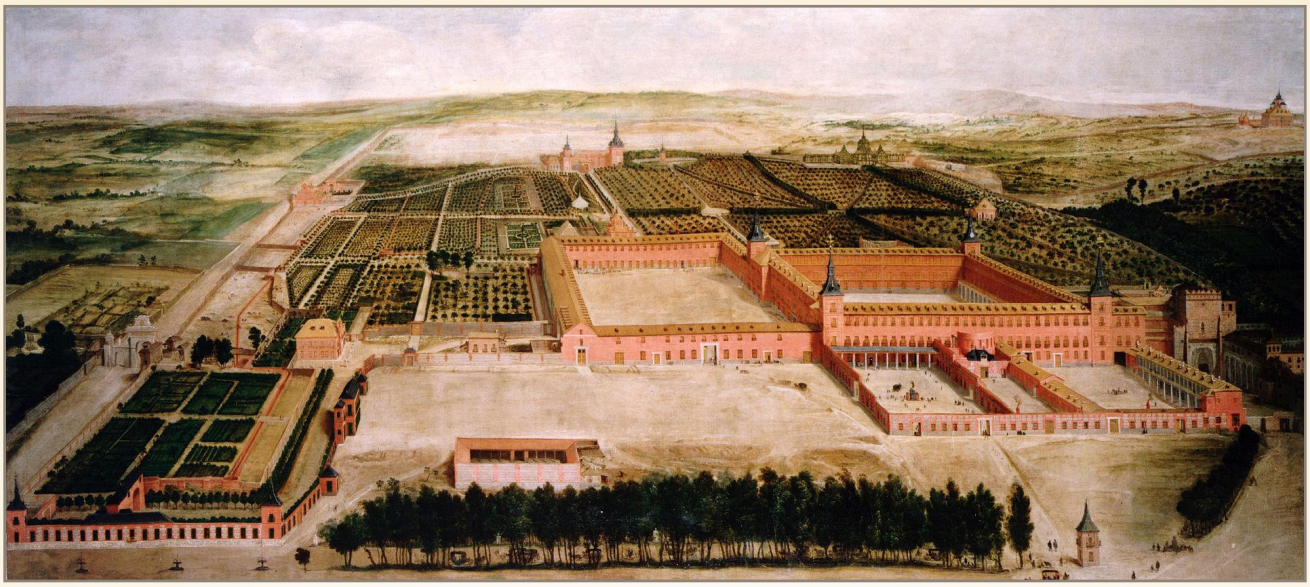

Es don Gaspar de Guzmán
Un político muy artero,
Con el cual la decadencia
De la España de su tiempo
Patente se hace y evidente,
Y es su notario Quevedo,
Que lo expresa amargamente
En sus escritos y versos.
El Conde Duque tiene
Al rey Felipe en secuestro,
Y las noticias son pésimas
Sobre el rumbo del Imperio.
Veintidós años seguidos
Tiene en su mano el gobierno,
En que España se derrumba
Sin solución ni remedio.
Todos los males del mundo
A la patria van venciendo,
Un poema de denuncia
Pone en el servilletero
Del mismísimo monarca,

Angustiado aunque sereno,
Arriesgado y valiente,
Sobre el estado del Reino;
Cae en manos del valido,
Lo lee, "¿quién ha escrito esto?";
Es descubierto el autor,
Don Francisco de Quevedo;
A prisión es reducido
Y se pasa prisionero,
En San Marcos de León,
Cuatro años, y ya viejo,
Es nuestro autor liberado
Tras infame cautiverio.
Es el fin definitivo
De este ejemplar madrileño.
Aquí por fin terminamos
Este romance undécimo,
Espero a veros volver
En el que será duodécimo.
Un saludo afectuoso,
Mis muy queridos gateros.

Para más información acerca del autor:

De Madrid... en el cielo. Avionetas publicitarias

Texto e ilustración: Juan Pedro Esteve García

Suelen ser un avistamiento corriente en las provincias marítimas, pero en las de tierra adentro también se dejaron ver de vez en cuando, especialmente en la década de 1980. Pequeñas aeronaves remolcando una larga pancarta por los cielos, pidiendo que votemos a tal o cual político o compremos tal o cual cosmético.

Es un recurso publicitario, como decimos, muy vinculado a las costas, donde las grandes masas de veraneantes apostados en las playas son un objetivo muy disputado por las empresas para colocarles sus mensajes. Fue mítica, por ejemplo, la campaña de la crema Nivea, que lanzaba balones hinchables de color azul para que la gente corriera en tropel a atraparlos. En la actualidad el lanzamiento de objetos está muy restringido por razones de seguridad, y también el vuelo sobre grandes ciudades, por lo que en Madrid estas avionetas (generalmente de las marcas Piper o Cessna) son ya una cosa del pasado.

Su momento álgido en la capital fueron las elecciones generales de 1982, en las que hasta se probaron aviones y dirigibles que pedían el voto en horario nocturno. Una matriz de bombillas colocada debajo de la aeronave hacía pasar mensajes de texto con las lamparitas actuando de rudimentarios píxeles. El sistema no tuvo gran éxito debido a que dependía mucho, para ser inteligible, del ángulo desde el que se observara al rótulo desde el suelo. Desde la mayoría de los sitios solamente se veía una amalgama informe de puntos amarillos en movimiento.

Sí continuaron las pancartas diurnas algunos años más, como la que representamos en la ilustración, y que anunciaba una discoteca (o "sala de fiestas", terminología heredada de las décadas anteriores pero que seguía en uso parcialmente en los 80). "La Trompeta" estaba situada en el número 54 de la Gran Vía, en los bajos del cine-teatro Rialto, y anteriormente era el conocido "J´Hay", templo de las orquestas latinoamericanas que luego se especializó en la clientela de los militares de la USAF de Torrejón. En su etapa "trompetera" se dedicaba a shows de género más o menos erótico, un poco en la ola del "cine de destape", y posteriormente fue reconvertida en la sala Golden, destinada a una clientela más talludita.

Probablemente dentro de poco sea una estampa corriente ver mensajes publicitarios en la noche madrileña, de la mano de enjambres de drones. Algunos especulan más alto todavía y proponen la idea de microsatélites en formación que configuren letras en el espacio, pero tanto una idea como la otra parecen bastante peligrosas a la hora de llenar de obstáculos la navegación aérea o la de las órbitas bajas.

Entrevista a Antonio Aguilera Muñoz

Realizada por Ana García Aranda

Cuentos madrileños de un gato y *El viaje de Silvestre Rodríguez* son dos libros muy especiales en los que Antonio Aguilera Muñoz muestra sus dotes como cronista de la villa para contarnos viejas historias y también sus propias aventuras paseando por la ciudad que le vio nacer.

Para más información sobre el autor y su obra:
www.letrame.com/autores/antonioaguilera/

Sinopsis de su última publicación, *El viaje de Silvestre Rodríguez*:

El viaje de Silvestre
Principios del siglo XX. Un joven extremeño pierde a su familia a causa de la epidemia de gripe española. Dispuesto a realizar el sueño de su padre de conocer la capital. Emprende un viaje que durará sesenta y cuatro años. Esta singladura le llevará a realizar el sueño pendiente, conocer Madrid, sus monumentos y su historia y a descubrir el horror de la guerra y el valor del esfuerzo, la amistad y la familia.

Misterio en San Felipe
Mediados del siglo XVIII. Durante la ronda de la policía de mendicidad. Aparece muerto un fraile del monasterio de San Felipe el Real.

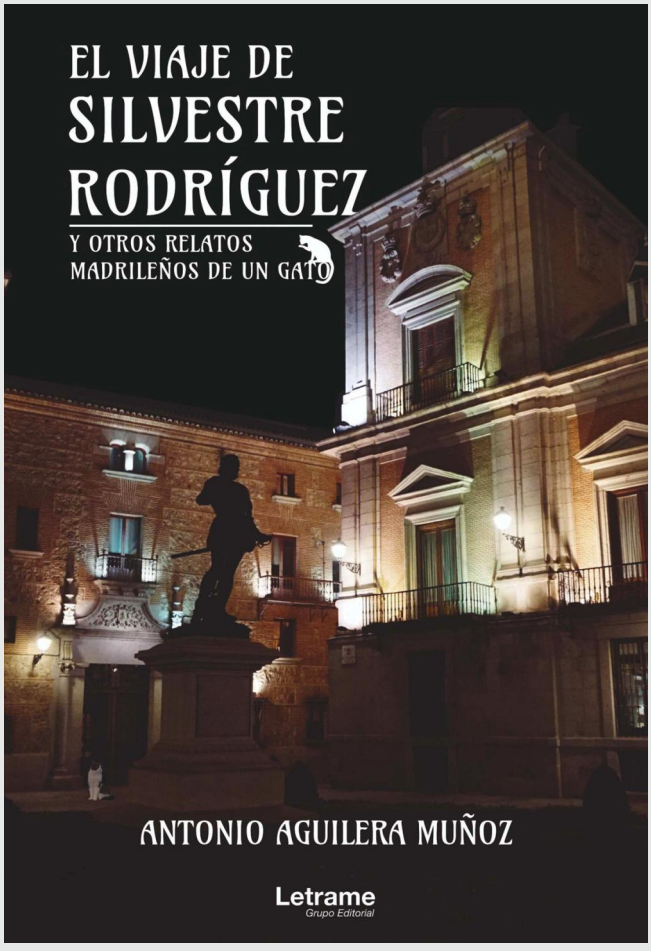

Desde la Archidiócesis de Toledo, viajará el padre Giussepe Cogotzi para, junto a un investigador del Consistorio, resolver el enigma.

Vida de la familia Almansa

Segundo tercio del siglo XVIII. Gerardo Almansa, narra la dura vida que le tocó vivir en Madrid tras la muerte en accidente de su padre. Engaños, calamidades y deseos de prosperidad en un Madrid revuelto que nos llevará a conocer el Madrid del final del siglo XVIII y parte del XIX.

Leandro Buendía, criado para todo

Relato en tono de humor que nos cuenta las peripecias de un marqués y su criado en Madrid.

En busca de Gonzalo Coronado

El detective Sinesio Delgado es contratado para buscar a un asesor financiero desaparecido. Con la ayuda de un joven amigo, emprenderá una investigación que, plagada de embustes y peligros, le llevará a querer abandonarla.

Las siete colinas de Madrid

Un recorrido por las siete colinas del Madrid antiguo donde de la mano del autor, recorreremos su historia y sus lugares emblemáticos en tono de humor.

El viejo caserón

Finales del siglo XVI. Un joven propietario de unas tierras de cultivo junto al Manzanares encuentra un bebé abandonado. Narra las peripecias que pasan él y su mujer para adoptar al niño y las dudas referentes a quién pudiera ser su madre y el miedo a perderlo.

Y siete relatos más.

El autor estudió en el colegio Nuestra Señora de la Merced, donde terminó la EGB. Estudió fotografía y contabilidad, pero laboralmente se dedicó al comercio, donde trabajó como representante durante muchos años. Recorrer Madrid a diario, unido a su pasión por la historia y la literatura, le ha llevado a escribir estos dos maravillosos libros.

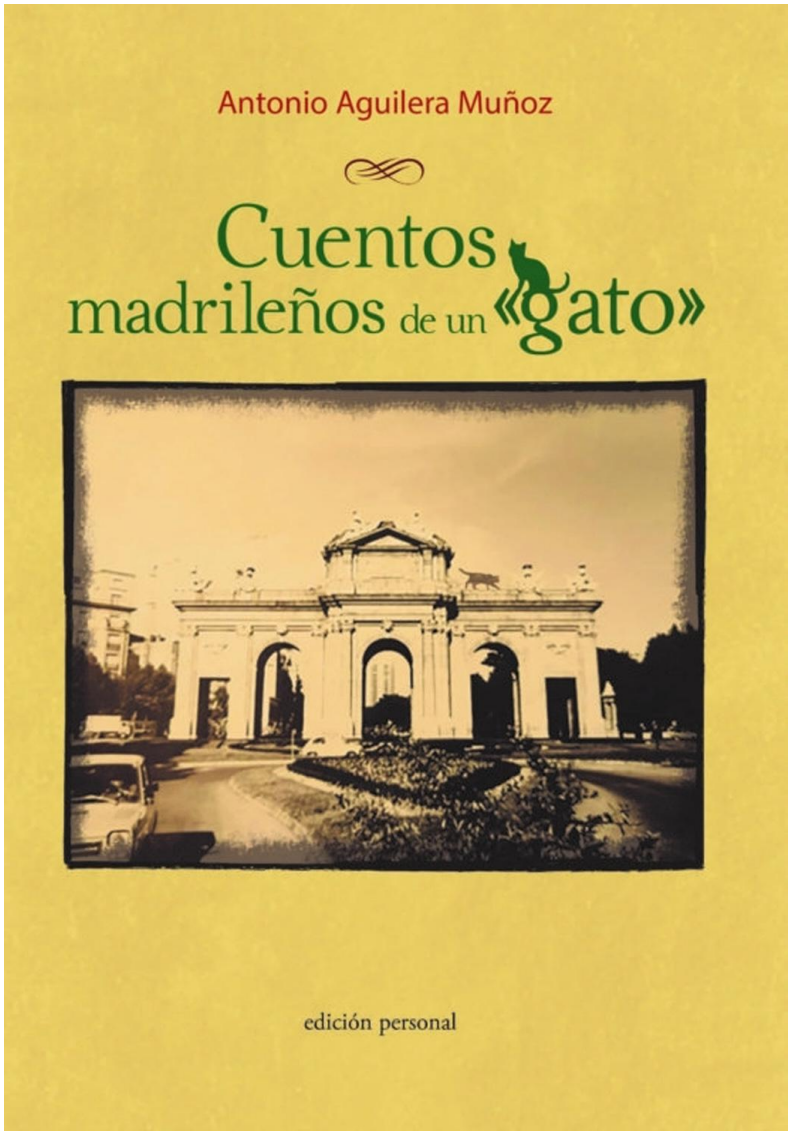

Antonio, ¿cómo surgió la idea de escribir *Cuentos madrileños de un gato*?

En realidad no surgió la idea. El caso es que yo escribía relatos cortos e historias para los amigos del grupo de Facebook "Historias matritenses" y varios miembros de ese grupo me animaron a plasmarlas en un libro, cosa que hice recopilando las muchas que ya había contado y creando unas pocas nuevas.

¿Ha sido difícil publicar los libros? Siendo autor novel y con lo complicado que está el mundillo literario, no ha debido ser tarea fácil.

Como era consciente de la dificultad que entrañaba, opté por la auto publicación. Elegí una editorial de este tipo y me lo publicaron en seguida porque les gustó. Parece ser que no todo lo que les llega lo publican allá que te va, ellos defienden que, si el manuscrito es horrible, no se juegan su prestigio, así es que, por ese lado, contento.

Charlemos un poco de *Cuentos madrileños de un gato*. En el primer cuento del libro, mencionas la calle Juan Álvarez Gato, también llamada Callejón del Gato. ¿Que nos puedes contar de esta calle?

La calle no tiene mucho que contar salvo que sale de la antigua calle de la Gorguera, hoy Núñez de Arce, y va hasta la calle de la Cruz. En su esquina mora uno de los tablaos flamencos más famosos de España, *Villa Rosa* que, por desgracia, tiene colgado el letrero de "se traspasa". Toda la calle está repleta de bares y restaurantes, siendo una de las zonas turístico-bohemias por excelencia de la ciudad. A principios del siglo XX un comerciante instaló allí unos espejos cóncavo y convexo para deleite de paseantes y atraer así clientes. Don Ramón María del Valle Inclán sitúa aquí parte de su esperpento y en boca de Max Estrella dice que esos espejos le hablan de la metáfora de una España que él veía como una deformación grotesca de la civilización europea. También te puedo decir que la calle está dedicada a uno de los "gatos" más ilustres, del que hablo en el libro.

¡¡Vaya!! Pues si tenía algo que contar la calle. En "La cuesta de los ciegos" nos hablas de don Benito Pérez Galdós. Si

tuvieras que recomendarnos un libro suyo, ¿cuál sería?

Más de uno, *Fortunata y Jacinta*, *La fontana de Oro*, que por cierto todavía existe la taberna llamada así y por supuesto los *Episodios Nacionales*. El caso es que comencé escribiendo algo sobre la Cuesta de los Ciegos y a mitad del escrito, que iba por otros derroteros, me vino a visitar don Benito y me dijo; ¡¡eh zagal!! ¿no te parece que, si hablas de la cuesta y de las Vistillas, podías incluirme a mí que andaba mucho por aquí? Dicho y hecho, incluí a don Benito, que además era su centenario.

Me ha parecido preciosa la historia de la Puerta de Alcalá. ¿Llegaste a dedicarte a la fotografía de manera profesional?

No, nunca tuve la ocasión, cierto es que lo intenté, pero era muy joven y los pocos empleos que se podían encontrar del ramo pedían experiencia, que, como es lógico, recién acabados los estudios, se carece de ella.

¿Existe realmente la inscripción en el árbol que mencionas en "Días previos al atentado de Alfonso XIII o lo que pudo haber sido y no fue"?

Yo supongo que si, al fin y al cabo, solo transcribí, contado a mi manera, una noticia de la época que publicó el *ABC*.

La historia de los fantasmas de Cañete es fascinante. ¿Sigue existiendo el edificio? ¿Se puede visitar?

El edificio existe, está en la calle Mayor 69 y ahora es la Casa Asia. Nunca me ha dado por entrar, pero desde luego, las puertas están abiertas.

¡"El crimen de la encajera"! No conocía la historia, ¿qué nos puedes contar del suceso?

Es uno de los sucesos más truculentos del barrio de Aluche cuando aún no lo era. Una encajera que venía a Madrid a vender sus labores y fue objeto de un robo con resultado de muerte. Es una historia muy larga y con una resolución un poco compleja que quizá algún día me anime a contaros en un libro.

¿Qué nos puedes contar de la carabanchelera Teresa Cabarrús?

Era la hija de Francisco Cabarrús que fue el fundador del que años después sería el Banco de España. Marchó a Francia y casó con un noble francés. Trató de tú a tú a Napoleón y hasta le presentó a Josefina y le puso las pilas a un tal Robespierre, en fin, mejor te recomiendo un libro titulado *La cinta roja* en el que Carmen Posadas te cuenta su vida con pelos y señales, muy recomendable.

En "Un vagabundo en Madrid", mencionas que en la Quinta del Sordo se construyó una estación de tren. ¿Cuál era?

Se llamó la estación de Goya y estuvo funcionando hasta 1970, unía Madrid con Almorox y pasaba por el barrio de Aluche. Hoy parte de su trazado son calles de este barrio.

¿Has visitado el sótano de la farmacia más antigua de Madrid?

Tengo que decirte que no, pero te voy a explicar el porqué. Resulta que hay una leyenda que dice que uno de los túneles que salían de Palacio comunicaba directamente con esta farmacia y que María Luisa de Parma iba por allí a por sus medicinas. Pues bien, en la fecha de la leyenda, esta farmacia estaba en la calle del Sacramento y se trasladó a la calle Mayor en 1914. Lo único que puedes ver en ese sótano es parte de la antigua muralla, pero nada que ver con la leyenda.

¿Es la calle Fomento la que guarda una historia más trágica de Madrid?

No, ni mucho menos. Lo que ocurre es que durante un tiempo estuvo allí el Consejo de la Suprema Inquisición, pero hay calles con mucha más truculenta historia que esa.

"Música nocturna de las calles de Madrid" es el cuento que más me ha gustado del libro. ¿Qué te inspiró para escribirlo?

Te vas a reír. La historia es la continuación de un relato breve que hablaba del balneario de San Felipe Neri y decidí ampliarla, entonces busqué nuevos personajes que interactuaran con los que ya había y creé una historia que se fue liando poco a poco. Los personajes iban y venían y me fueron contando su vida que yo plasmé lo mejor que pude, pero no me inspiré en nada concreto, la inspiración vino sola.

Hablemos ahora de *El viaje de Silvestre Rodríguez*. Aunque la calidad literaria de los relatos del primer libro era muy buena, en este libro te has superado a ti mismo.

Te agradezco tus palabras. El primer libro, como ya te he comentado, es una compilación de relatos que ya había escrito y solo los pasé a un libro añadiendo alguno más. Este segundo libro, por el contrario, es fruto de ponerme a escribir pensando en publicarlo algún día y puse mucho más interés y mucho más corazón al escribir las historias. Soy de los que creen que con cada cosa que haces, aprendes un poco más. Solo espero seguir aprendiendo y superándome día a día, eso es algo que le debo a mis lectores.

La historia de Silvestre, que da título al libro, ¿está inspirada en alguien real? ¡La historia es una auténtica delicia!

No, no está inspirada en nadie en concreto. Yo quería dar protagonismo a una zona de Madrid que no es muy conocida, el entorno Meaques Retamares, y me busqué una época de inicio temprana para que me diera tiempo a contar la evolución de la zona, lo que ocurre es que una vez que tenía en Madrid a Silvestre, decidí que el viaje fuera aún más largo y tuve que inventarle una vida. Rodearle de una familia "elegida" porque la suya ya no estaba y hacerle vivir una serie de acontecimientos históricos reales e imaginar cómo se desenvolvería. Para ello, pensé cómo me desenvolvería yo y lo plasmé en la historia. Espero haber cumplido el sueño de su padre.

¿Existe aún alguno de los castillos que Silvestre vio al llegar a Alcorcón?

Claro que sí. Son los castillos de San José de Valderas, ahora pertenecen al ayuntamiento de allí y están destinados a exposiciones y otros usos culturales.

¿El convento de los Jerónimos estaba en el camino del Pardo? ¿Se trasladó el edificio completo o solo una parte?

Efectivamente, se encontraba allí, en el llamado Soto de Migas Calientes, pero los monjes pasaban muchas calamidades por frío y humedad y pidieron a los reyes cambiar de lugar por otro menos frío. Concedida la petición, trasladaron la mayor parte o todo lo posible hasta la nueva ubicación.

Silvestre trabaja en el metro de Madrid. ¿Qué hubiera opinado del templete de Gran Vía que se ha inaugurado hace poco?

Pues estoy seguro de que le habría gustado mucho más el original, el que levantó allí Antonio Palacios y seguro que no habría entendido por qué el antiguo ayuntamiento lo quitó y lo guardó en los almacenes hasta que el ayuntamiento del pueblo natal de Antonio Palacios lo reclamó.

¿Qué jardines se construyeron en las Caballerizas reales?

Los jardines de Sabatini en honor a este hombre, que fue quien hizo las caballerizas.

Don Luis Casamayor y Perales era más "agarrao" que un chotis. ¿Invitar a un ligue a cenar a un McDonald´s teniendo más dinero que Dios talento?

¡¡Ojo!! que no la invita a un McDonald´s cualquiera. Ese fue el primero que se inauguró en España y por ende en Madrid y ocupaba el local de una de las mejores joyerías que hubo en la capital, la joyería Aleixandre, que, durante muchísimos años, fue un signo de distinción.

¿Cómo surgió el personaje de Leandro Buendía? ¡¡Vaya pícaro!!

Semejante personaje tan tacaño como era su jefe tenía que poner a su servicio un criado que fuera su antítesis, que se mofara de él, que le engañara sibilinamente pero también que le tuviera cierto aprecio y mirara por buscarle una buena mujer que lo soportara.

"En busca de Gonzalo Coronado" muestra tus dotes para el thriller. ¿Te gustaría publicar alguna novela de este género en el futuro?

No lo descarto. Este relato fue en realidad una prueba que me hice a mí mismo para ver si podía escribir algo de ese tipo, pero, en realidad me siento más a gusto con el relato o novela histórico.

¿Es real la historia que cuentas en "¡¡Corcho!! Una cuestión de ruido"? Conociendo a los españoles, cualquier cosa es posible.

Por supuesto que es real, además te la cuento con fecha y hasta casi día y hora, eso sí, los diálogos son de mi cosecha, pero, ocurrir, ocurrió.

¿Estás trabajando en algún nuevo proyecto? ¿Nos puedes dar algún pequeño adelanto?

Si, estoy trabajando en mi tercer libro. Se trata de dos novelas dentro del mismo libro. Es algo así como la evolución natural, comencé con *Cuentos* continué con *Relatos* y lo próximo será *Novelas*. Adelantarte solo te puedo adelantar que contendrán mucho Madrid y mucha historia de Madrid y convergerán en ellas muchos personajes reales de la historia.

Por último, ¿qué rincón de Madrid recomiendas visitar a los lectores de *La Gatera de la Villa*?

Madrid tiene muchos rincones recomendables, pero, para mí, la plaza de la Villa es el más significativo. Conserva edificios del siglo XV, XVI y XVII, aquí se ha planificado la vida de la Villa durante muchísimos años y la han pisado personajes muy ilustres de nuestra historia. Además, es un lugar muy recoleto y que da mucha paz, al menos a mí.

"Ava en la noche", de Manuel Vicent

Crítica y entrevista: José Manuel López Marañón

Con *Ava en la noche*, desde la experiencia y autoridad que dan una vida entera dedicada a la vocación de escribir, Manuel Vicent (Valencia, 1936) literalmente vacía el saco de los recuerdos de su infancia y adolescencia valencianas, haciendo otro tanto con las vivencias generadas durante sus primeros años en Madrid. Sirviéndose de un personaje ficticio –David Arnau– para construir este sentido *bildungsroman*, la narración se apodera de las casas donde vivió, de las caras que conoció, de las variopintas experiencias, en fin, que le ocurren a su *alter ego* acá y allá. Al servicio de la trama pone el autor sucesos históricos que conmovieron a España durante las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta; así, la postguerra, huelgas, revueltas estudiantiles, pero, también, la llegada de aquel relativo bienestar económico al país con los Planes de Desarrollo franquistas. Semejante suma constituye el acervo histórico de este conglomerado humano del que va a nutrirse la última novela de Vicent.

> «Por un momento se dolía de haber dejado atrás el tedio placentero de los días soleados de Valencia, los tranvías, las novias, los prostíbulos, los teatros, el olor a brea del puerto y de las algas podridas de la Malvarrosa después del temporal, que se mezclaba con el vapor de los mejillones y el sonido del acordeón bajo un sol filtrado por los toldos y cañizos».

Con mimbres así, abundantes y disímiles, no pocos noveles hubieran naufragado a la hora de armar su novela. El oficio, el talento de Vi-

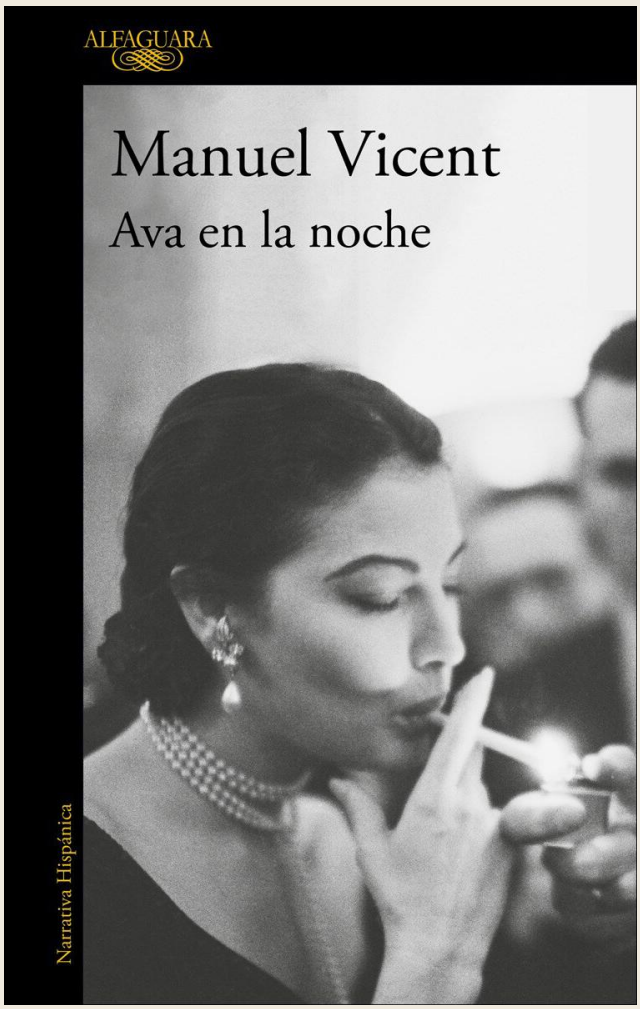

Ava en la noche
Manuel Vicent
Alfaguara (2020)

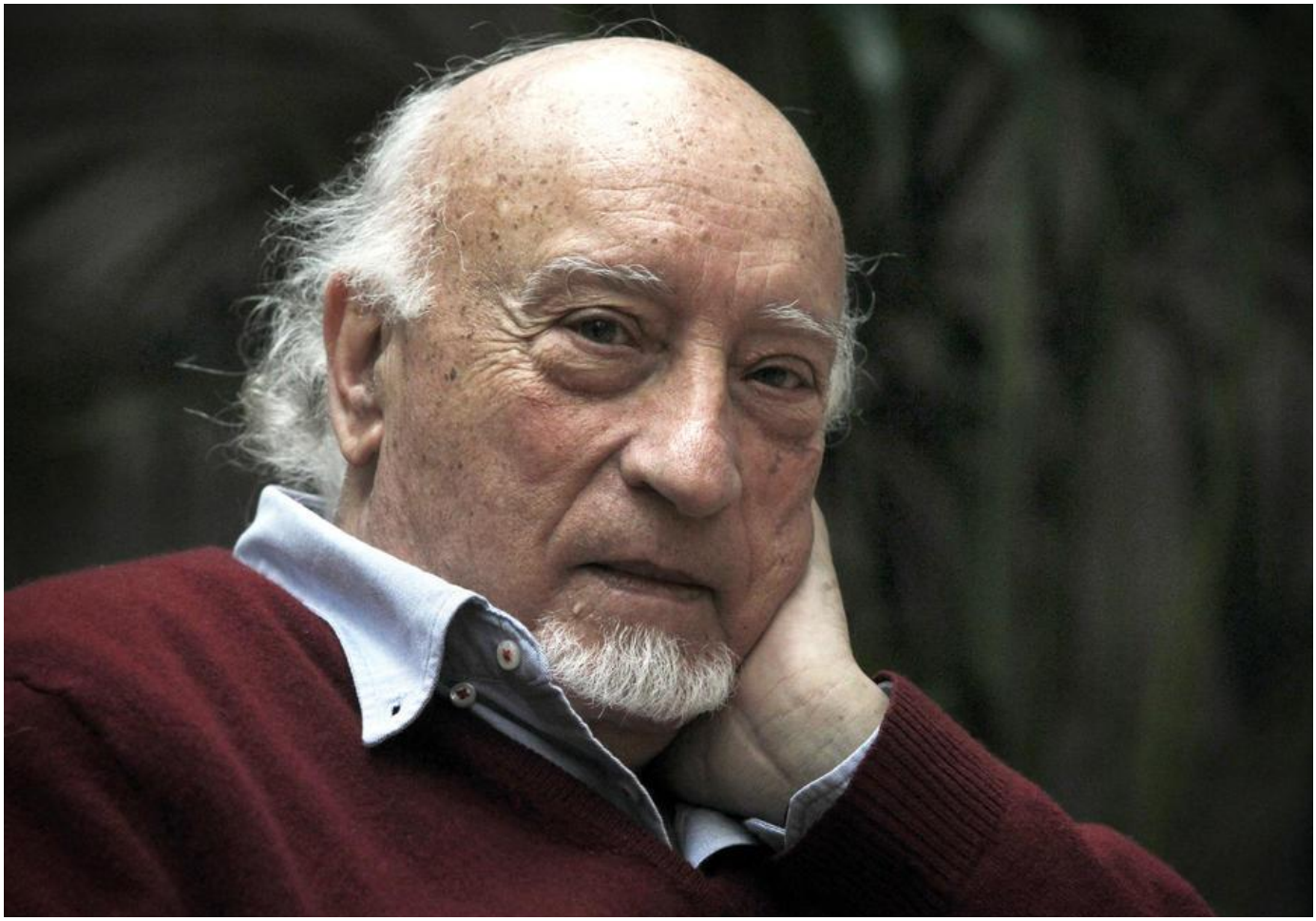

Manuel Vicent (Fuente: https://www.infolibre.es/noticias/cultura/2020/06/11/).

cent redondean esta ficción a la que en primerísimo lugar calificamos de *vivida* porque, desde ella, su creador encuentra una manera propia, personal, de nombrar y organizar los diversos componentes de la historia, manera que a sus lectores acaba pareciéndonos la única posible para dotar de verdad y vida, de realidad, a ese variopinto material del que ha partido.

La realidad literaria de *Ava en la noche* reúne, generosamente, lo real objetivo y lo real imaginario en una totalidad indivisible en la que conviven –sin discriminación ni fronteras– hombres y mujeres de carne y hueso (verdugos sin vocación, chicas que quieren ser actrices, profesores de Derecho, conserjes casposos, estudiantes concienciados políticamente, gitanos fiesteros, patronas de pensión, etcétera), figuras históricas y criaturas del mito (como Francisco Franco y el comisario Roberto Conesa por un lado, o Ava Lavinia Gardner, José María Jarabo, Ernest Hemingway, Frank Sinatra y Luis Miguel Dominguín, por el otro), así como personajes nacidos ya de la fantasía y ensoñaciones de Manuel Vicent imprescindibles a la hora de erigir su eminente edificio literario (el protagonista, David Arnau, sus mejores amigos –Manuel y Voro–, o parte considerable del amplísimo abanico humano que va tratando David en la capital, como la prostituta –Sole–, a quien conoce en Chicote, o a esa estudiante –Julia–, a la que descubre en los siniestros calabozos de la brigada político-social). Con exigente jurisdicción Vicent, a la realidad que los hombres viven objetivamente (compuesta de actos, pensamientos y pasiones) añade otra, creada de forma más subjetiva: esa que resulta ser producto exclusivo de sus creencias, de sus pesadillas o de su imaginación. Con *Ava en la noche* estamos, por tanto, frente a una vasta noción de realismo literario que mezcla al hombre y a los fantasmas del hombre en una única representación verbal: esta soberbia novela bien ceñida durante un tiempo (las décadas citadas) y unos espacios (Valencia, sobre todo Madrid).

> «Al final de la juerga, cuando el sol que ya entraba por la ventana se amasaba con la espesa humareda, entre los calés y amigos que acompañaban a la actriz siempre se establecía una porfía por llevarla al hotel –eso cuando no se la echaban a suertes o se lo jugaban a los chinos–, porque si las trompetas del arcángel tocaban esa noche a gloria, uno podía salir a hombros, como en las corridas de toros. Otras veces los gitanos compañeros de celda habían participado en alguna de las fiestas que ella [Ava] daba en el ático de la calle del Doctor Arce. A uno de los gitanos, según confesaba, le bastaba con olerla, y su perfume era de tabaco y alcohol y sudor y noche, dicho con cadencia lorquiana».

Mario Vargas Llosa escribe en *García Márquez: Historia de un deicidio* (Alfaguara, 2021): «Algunos buenos escritores pueden inventar prodigios, otros pueden describir las minucias de la vida ordinaria, pero solo los más grandes pueden mezclar ambas cosas sin fracasar clamorosamente». Leyendo *Ava en la noche* sentimos en todo momento que Manuel Vicent acaba de convertirse, si no lo era ya, en uno de tales selectos triunfadores. ¿Y por qué sale por la puerta grande con un libro escrito a sus 84 años? Fundamentalmente porque lo que en él nos cuenta está bien contado. Esto, que parecerá una simpleza a lectores poco avezados, es, en la actualidad, algo cada vez más raro de hallar en una obra de ficción. Juan Marsé, en sus póstumas *Notas para unas memorias que nunca escribiré* (Lumen, 2021), lo asume: «La *veracidad* de la voz que narra cuenta más hoy para el lector que la *verosimilitud* de lo narrado».

La nueva obra del autor de *Aguirre, el magnífico* somete a sus lectores a un encantamiento que esparce no poca poesía por las noches de Madrid durante esa infatigable búsqueda llevada por David Arnau de quien, para él, es *La Mujer*: Ava Gardner. Esta laberíntica investigación, de antemano condenada al desengaño, opera partiendo de un muy rico y siempre convincente registro lingüístico, y, al mismo tiempo, se aprovecha de la aptitud de Vicent para escoger y formular situaciones sumidas –narrativa y estructuralmente– en atmósferas muy nocherniegas y de farra, cargadas de humo y con olor a sexo. De igual modo espléndido se nos ofrecen, llenos de lirismo urbano y en pleno acontecer cotidiano, episodios callejeros, gestos entrevistos a la distancia, interiores de calabozos, o de bares y cabarets como Chicote, Morocco y Pasapoga (donde hay quienes encuentran a Jarabo –con mucha participación en *Ava en la noche*– bailando como si no hubiera sido agarrotado). Tenemos asimismo descripciones salaces e insuperables como esta de la trasera de la Telefónica, donde, a las madrugadas:

> «el mercado allí se jugaba a la baja bajo el relente del amanecer. A esa hora en que la aurora plateaba el asfalto de la Gran Vía, tipos con talante presidiario, cojos, tarados, cerilleras embuchadas en la toquilla que vendían tabaco rubio de contrabando, vendedores de lotería, solitarios con las manos en los bolsillos, ebrios de mala catadura, y chulos que controlaban la mercancía y mantenían el orden a cierta distancia pujaban por llevarse un poco de amor a la cama a cambio de unas monedas roñosas».

Se hacen oír hoy bien –y en todos lados– los detractores (críticos y escritores que creen estar a la moda) de la ficción, haciéndola de menos y magnificando la valía de lo «real» y

Chicote en los años 50 (Fuente: http://monumentamadrid.es).

«documentado». Se viven, en efecto, tiempos de descrédito para la invención y la pregunta es por qué pasa esto cuando, para nosotros, el camino que conduce a la novela entendida como un desahogo de la imaginación, como un ajuste de cuentas con la «realidad real» (justo eso viene de hacer Vicent con *Ava en la noche*) es el único que ostenta valor literario. Deseamos que esta pesadísima invasión de novelas «basadas en hechos reales» no se eternice, suspiramos porque el eslogan regrese al ámbito de donde nunca debió salir: la propaganda cinematográfica (aquellos añejos avisos de *veracidades* que, a muchos espectadores, nos servían para pasar de largo sobre películas anodinas y nulas desde cualquier punto de vista estético).

La novela actual, además, no debería continuar ofertando su mero regodeo de pasatiempo para trenes y playas sino tratar, ya, sin tardanzas, de concretar sus enormes posibilidades a la hora de enfrentarse a lo inmediato, por fin sin ninguno de los filtros que la censura impuso hasta hace no tanto y que lograban atenuar la violencia del impacto pretendido por tantos autores purgados. Evitando caer en una fácil literatura de corte social, desde esta tribuna que *La Gatera de la Villa* me ofrece, apuesto por escritores que aún muestran, sin docencia alguna, una radical y contagiante libertad alcanzada en la batalla personal, en esa surgida de la toma de conciencia del presente y de su vergüenza. El autor de *Son de mar* es uno de ellos.

Oportuno modo de poner el punto final a la reseña de esta obra grande de Vicent (*Ava en la noche* entusiasma desde su aparición el pasado año) es citar a nuestro veneradísimo William Faulkner. Del libro que recoge las pocas entrevistas concedidas entre 1926 y 1962 por este norteamericano, ganador del Premio Nobel (*León en el jardín*, Reino de Redonda, 2021), venimos de anotar: «Algunos escritores presumen mucho de trabajar sobre hechos reales. Pero lo que pervivirá de nuestra obra es lo inventado, si hemos sabido crear con ello alguna forma de belleza».

> «La noche anterior había estado allí hasta la madrugada, bailando descalza sobre una mesa bajo las palmas de un cuadro de gitanos. Al parecer la había visto todo el mundo: camareros, periodistas, taxistas, conserjes, mendigos… Todos menos él».
>
> Manuel Vicent.

Ava Gardner y Frank Sinatra en Pasapoga (Fuente: https://adaaarocks.blogspot.com/2018/09/).

Los curiosos adoquines de la calle del Almirante

Texto y fotos: Mario Sánchez Cachero

Empezar una obra en cualquier calle del centro de Madrid supone sacar a la luz elementos del pasado de nuestra ciudad que quedaron ocultos bajo el manto de asfalto que hoy domina nuestras vías urbanas. Este es el caso de los trabajos que se desarrollan en la calle del Almirante, donde han quedado al descubierto durante algunos días los adoquines que una vez soportaron su tráfico y que, como veremos, se colocaron en una disposición diferente al que acostumbraba a verse en la mayoría de las calles madrileñas de antaño.

Los trabajos, consistentes en la mejora de la calzada, las aceras y los alcorques, han permitido que, durante unos pocos días, se pudieran observar los adoquines que permanecían ocultos bajo la capa de asfalto, llamando la atención la disposición de éstos, ajenos a la colocación lineal que acostumbramos a ver en las demás calles de la ciudad.

En las fotografías observamos su colocación en semicírculos, destacando su bicromatismo, con ocho hileras de granito blanco alternas con otras tantas en piedra de color gris.

Hubiera sido una buena ocasión de dejar a la vista este pavimento adoquinado, que no sería raro en otras capitales europeas, pero sí sin-

La calle del Almirante, con los adoquines a la vista.

Detalle de los adoquines que, con motivo de las obras de la calle del Almirante han salido a la luz durante estos pasados días. Se puede observar con claridad el bicromatismo de los mismos, logrado con la combinación de dos tipos diferentes de granito.

gular en nuestra ciudad, lo que hubiera embellecido enormemente el resultado final de la calle. Sin embargo, días después vemos, sin sorpresa, todo hay que admitirlo, que una capa de arena se extiende en este tramo de la calle del Almirante, desconociendo el paradero de los bloques de piedra. ¿Permanecerán allí, ocultos bajo la arena, o habrán desaparecido, devorados por las excavadoras que todavía se encuentran en la zona?

La misma zona de la calle del Almirante, fotografiada apenas una semana después. Los adoquines ya no se encuentran a la vista, posiblemente extraídos por las excavadoras.

De aquellos polvos…

Texto: Juan Pedro Esteve García

Sucedió hacia 2002, año arriba o año abajo. En la Plaza de España, antes de una de sus múltiples reformas. Edificio Catalunya, que entre otras cosas alberga el Círculo Catalán, lugar de reunión de los catalanes residentes en Madrid, al modo de las "casas regionales" de otros territorios. Se celebraba uno de esos "partidos del siglo" que varias veces al año enfrentan al Real Madrid con el Fútbol Club Barcelona, y por gentileza de un amigo muy aficionado a las artes balompédicas acabé esa tarde acompañando a varios "culés" a seguirlo por medio de un gran televisor instalado en el Círculo.

Gente, mucha gente. Buena parte del público allá instalado seguía la retransmisión con deportividad y buen talante. Una sección, sin embargo, parecía interesada en cualquier cosa menos en las idas y venidas del balón o en las estrategias de los entrenadores. Los noventa minutos reglamentarios, más el descanso y la prórroga, discurrieron entre innumerables gritos de *¡Puta Espanya, puta Madrid!*. Daba igual que fueran ganando los blancos o los azulgranas; en una recreación de los "dos minutos de odio" de Orwell, pero mucho más larga, aquellos neandertales quedaron saciados de soltar exabruptos hasta que el sufrido árbitro soltó el pitido final y se acabó aquella peculiar ceremonia. Cada uno, a su casa, a seguir soportando a la suegra cotilla, o a firmar contratos-basura en las ETT o a firmar hipotecas-basura en el banco que le entrampen o inmovilicen durante decenios, o a tragar subprogramas televisivos "dignos" de países en vias de desarrollo. Pero habían visto vengados todos sus agravios con aquella sesión de griterío.

Casi con toda seguridad, estoy convencido de que de manera simultánea, en algún remoto lugar de la Ciutat Condal, en algún recinto muy similar al que pisé aquella tarde, grupos de castellanos residentes en Cataluña se habían conjurado para otro aquelarre donde las víctimas de los insultos serían las inversas. Mi amigo el "culé" mostraba su emoción con toda esta algarabía. Su novia de entonces, más sensata, nos advertía de que todo aquello le parecía de paletos retrógrados, tanto los unos como los otros, y el tiempo le va dando la razón.

La relación de Castilla con Cataluña lleva años atravesando momentos muy problemáticos. No de conflicto armado generalizado como en 1640 o en 1714, pero sí de violencia "de baja intensidad" (que para el que ve cortada su calle o quemado su automóvil no es desde luego tan "baja"). Culpables hay muchos. Ciertas derechas nacionalistas han promovido exhibiciones grotescas de banderas, lazos o himnos. Ciertas izquierdas, renegando (o ignorando) su tradición internacionalista, han entrado al trapo y se han creído que un nacionalismo es "bueno" para combatir al otro. Al final, ha salido perdiendo tanto el habitante del valle del Manzanares como el del Llobregat. Los problemas del madrileño de a pie son los mismos que los del barcelonés de a pie y que los de los habitantes de todas las grandes ciudades del planeta: atascos, contaminación,

"Tú haz como que sigues atizando, que luego nos repartiremos el botín en la Superliga"
(*Duelo a garrotazos*, por Francisco de Goya, hacia 1820. Museo del Prado).

enfermedades, carestía de la vida, falta de ayudas ante los cambios tecnológicos... no el que marque gol un niñato multimillonario.

El mundo del deporte (supuesto espejo de valores humanos y de superación) no es inocente de estas trifulcas. "Merengues", "culés" y algunos otros han transigido en demasiadas épocas con los fanatismos territoriales y con aquello de ser "más que clubes" han dejado de ser equipos de fútbol que aglutinaban intereses políticos para convertirse en plataformas de intereses políticos -por no hablar de "pelotazos" urbanísticos- que tenían como cara visible unos equipos de fútbol. No siempre, ni todos sus jugadores, ni todos sus directivos. Pero sí demasiadas veces. Demasiados jugadores. Demasiados directivos.

También me vienen a la cabeza recuerdos de que aquellos mis años mozos vieron pasar, a Dios gracias, más cosas que apologías del enfrentamiento. Algunos años más tarde de aquel partido, en 2010, tuve la ocasión de asistir, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) del Puente de los Franceses, al *Concierto de las Cuatro Culturas*, celebración musical en la que quedaban representados los cuatro principales grupos lingüísticos que habitan las Españas: Por Castilla empuñó el micrófono el cantautor Luis Ramiro. Por Galicia una gran vocalista llamada Uxía Senlle, merecedora de bastante más publicidad y reconocimiento del que ha alcanzado. Los pueblos mediterráneos hablantes del catalán, el mallorquín y cosas por el estilo tuvieron por embajadora a María del Mar Bonet, y el mundo euskérico a Ruper Ordorika. Un acontecimiento que era necesario entonces (no se había llegado al "procés", pero había ya acumulada mucha mala leche con el tema del Estatuto de Maragall y los últimos coletazos de la ETA) y más necesario hoy, y que debe ser imitado a ultranza si queremos ir recuperando poco a poco la sensatez perdida y la concordia perdida en las cuatro esquinas de nuestro vapuleado país.

El día en que Tirant lo Blanc y Don Quijote de la Mancha, y otros muchos héroes ficticios o reales, anónimos o célebres, pongan sus espadas al servicio común del mismo ideal (por ejemplo, vencer al dragón de la pobreza, o al gigante de la incultura) sí que saldremos ganando todos. Por goleada. Son tiempos de quema permanente de bibliotecas. En Barcelona, en Madrid, en Alejandría y en otras muchas ubicaciones físicas o mentales. Espabilemos, o de lo contrario, podemos ser todos engullidos por la "Nada" que profetizara Michael Ende en *La Historia Interminable*.

Palacio de Cibeles y luna llena

Fotografía y texto: Cristóbal Coleto García

Este mes de agosto estuve impartiendo una serie de talleres de fotografía para socios y amigos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Uno de los talleres estaba dedicado a la fotografía nocturna, y esta foto la tomé durante la salida práctica de este taller.

La foto no estaba planificada, como la mayoría de las que hago, sino que surgió de una pregunta que me hicieron durante la charla teórica. Alguien preguntó si era posible hacer una foto nocturna en la que se vieran bien nítidos tanto un monumento, como la luna llena. La respuesta es que no… no se puede hacer con una sola foto puesto que la luna es un objeto extremadamente luminoso, de manera que, si exponemos para que la luna quede bien iluminada, el resto de la imagen quedaría completamente oscuro. Por otra parte, si exponemos para que quede bien iluminado el monumento, la luna será un círculo completamente blanco, sin detalle alguno. El truco pues, es tomar dos fotos, con la exposición correcta de cada sujeto, y fundirlas con un software de edición digital, en mi caso, Adobe Photoshop.

El día de la salida resultó ser luna llena, y los alumnos me recordaron el tema, así que les expliqué cómo hacer las tomas paso a paso, y este fue el resultado.

En realidad, habría quedado mucho mejor (queda, por tanto, como una foto a planificar en el futuro) si la luna hubiera sido mucho más grande. Para ello habría necesitado un teleobjetivo largo, y haber hecho la foto desde varios kilómetros de distancia, con lo cual, el tamaño relativo de la luna con respecto al palacio habría sido mucho mayor y se habría conseguido el efecto deseado.

DATOS TÉCNICOS

Cámara: Canon EOS 6D
Objetivo: Canon EF 17-40m f/4L, a 40 mm

	Fotografía de la luna	Fotografía del palacio
Apertura	f/11	f/11
Tiempo	1,25 seg.	15 seg.
ISO	100	100

Ambas fotos reveladas con Adobe Photoshop Lightroom Classic y unidas con Adobe Photoshop

Más fotografías del autor en
500px.com/cristobalcoletogarcia

STOP
PANORAMA
MADRID 01